



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN FAMILIAR

Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias.

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Delgado Flores, Vicente Fabián

DIRECTORA: Carrera Herrera, Xiomara Paola, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Xiomara Paola Carrera Herrera.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias, realizado por Delgado Flores Vicente Fabián, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero de 2018

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Vicente Fabián Delgado Flores declaro ser autor del presente trabajo de titulación: Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias, de la Titulación Magíster en orientación y educación familiar, siendo Xiomara Paola Carrera Herrera, Dra., directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Delgado Flores Vicente Fabián

Cédula: 1103223531

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado de manera muy especial a mi familia en la cual aprendí a conocer y amar a Dios y a vivir los valores cristianos que han permanecido latentes en mi corazón y que han permitido que pueda llegar hoy, hasta el culmen de esta nueva meta profesional. A mis padres: José Vicente Delgado Tapia y Martha Victoria Flores Pérez por su amor y su apoyo incondicional. A mis hermanos, quienes han sabido animarme, permaneciendo junto a mí durante estos años de estudio, sosteniéndome con sus sabios consejos y con sus palabras de aliento con las que han iluminado el sendero de mi vida hasta alcanzar este sueño que hoy es una realidad.

AGRADECIMIENTO

Deseo, ante todo, plasmar mis más sinceros agradecimientos a Dios, que con su infinita sabiduría ha guiado mis pasos, en la conquista de este nuevo sueño profesional. A las autoridades y personal de la Universidad Técnica Particular de Loja; que, con su empeño y dedicación, tanto humana como profesional, supieron llevarme de la mano por el camino del conocimiento y de la verdad, y así mismo, permitieron que mi sueño de obtener un título de cuarto nivel se haga realidad.

Mi más sincero agradecimiento a mi Directora de Tesis, la Dra. Xiomara P. Carrera H. quien me apoyó durante la realización de este trabajo de investigación y supo acompañarme durante la elaboración de este documento en todas sus etapas.

De la misma manera quiero expresar mi profunda gratitud y mi estima a la Dra. Zoila Loyola R. Docente de la maestría y amiga de toda la vida, porque gracias a ella y a sus palabras de apoyo e insistencia pude lanzarme a esta maravillosa hazaña profesional.

Agradezco también a todas las personas, expertos y parejas de los cursos prematrimoniales, que respondieron a los cuestionarios de este trabajo de investigación, facilitando la suficiente información que permitió el desarrollo de este documento.

A mi familia; que, con su presencia, animaron este arduo camino hacia la conquista de este noble ideal.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a todas las personas que no he nombrado y que de una u otra manera participaron en el desarrollo de esta tesis.

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
1.1 Matrimonio y familia.....	9
1.1.1 Aproximaciones al concepto de matrimonio.....	9
1.1.2 Propiedades y fines del matrimonio.....	11
1.1.3 Aproximaciones al concepto de familia.....	12
1.1.4 Nuevos modelos de familia.....	15
2.1 La familia frente al matrimonio.....	17
2.1.1 La familia en la tarea educativa de los hijos.....	17
2.1.2 Los padres como modelos en la educación familiar.....	18
2.1.3 Características y elementos de la educación familiar.....	19
2.1.4 Familia como formadora para el amor.....	21
3.1 Cursos prematrimoniales.....	22
3.1.1 ¿Qué son los Cursos Pre Matrimoniales?.....	22
3.1.2 Importancia de los cursos prematrimoniales en la consolidación de nuevas familias	26
3.1.3 La “Familiaris Consortio” y los cursos prematrimoniales.....	28
3.1.4 La preparación para el matrimonio en la Exhortación Apostólica “Amoris Laetitia” del Papa Francisco	31

CAPITULO II.....	34
MARCO METODOLOGICO.....	34
4.1 Diseño de la investigación.....	35
4.2 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	36
4.3 Preguntas de investigación.....	38
4.4 Contexto.....	39
4.5 Población y muestra.....	41
4.6 Recursos.....	43
CAPITULO III.....	45
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	45
5.1 Pre y Pos Test aplicados a 52 encuestados.....	46
5.1.1 Análisis y discusión de resultados del pre-test aplicado a las parejas.....	49
5.1.2 Análisis y discusión de resultados del pos-test aplicado a las parejas.....	53
5.2. Análisis y discusión de resultados del cuestionario de 33 expertos.....	61
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	70
BIBLIOGRAFÍA.....	71
ANEXOS.....	75

RESUMEN

El presente trabajo versado sobre el “Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias” surge desde la investigación para constatar si la preparación que brinda la Diócesis de Loja a través de los cursos prematrimoniales, influye en la consolidación de las familias, teniendo como objetivos específicos: comprobar si la preparación prematrimonial responde a las expectativas de los novios, consolidando las familias y constatando si los expertos están capacitados para acompañar en los cursos. Para la investigación se aplicaron cuestionarios de pre y pos test a 52 personas y una encuesta a 33 expertos de veintiséis parroquias eclesiales de la provincia de Loja-Ecuador. Como conclusión se observa que las parroquias responden a la necesidad de las parejas a través de los cursos prematrimoniales. Los sacerdotes están encargados de la preparación prematrimonial y siguen siendo la primera persona a la cual los fieles acudirán en caso de presentarse algún problema en pareja. En cuanto al tiempo, la investigación demuestra que depende de quién dé el curso y de la metodología que empleen para que se vuelvan interesantes y prácticos.

PALABRAS CLAVES: Matrimonio, familia, cursos prematrimoniales, expertos.

ABSTRACT

The current work on "Premarital diagnosis and its influence on the consolidation of families" arises from research to see if the preparation offered by the Diocese of Loja through premarital courses, influences the consolidation of families, taking as specific objectives: to check if the premarital preparation meets the expectations of the couple, consolidating the families and checking if the experts are trained to accompany the courses. For the research, questionnaires of pre and posttest were applied to 52 people and a survey of 33 experts from twenty-six ecclesiastical parishes of the province of Loja-Ecuador. In conclusion it is observed that the parishes respond to the need of couples through premarital courses. The priests are in charge of the premarital preparation and they are still the first person to whom the faithful will come in case of any problem in a couple. In terms of time, research shows that it depends on who gives the course and the methodology they use to make them interesting and practical.

KEYWORDS: Marriage, family, premarital courses, experts.

INTRODUCCIÓN

Pensando en la estabilidad de la pareja, en el nuevo estilo de vida que los dos contrayentes adquieren para continuar juntos como una sola carne, se ha previsto conveniente en la Iglesia, que los futuros esposos tengan un tiempo de preparación a nivel formativo, espiritual, y psicológico para que puedan asumir esta noble y bella tarea de la vocación al matrimonio. Este tiempo es al que se denomina como curso prematrimonial. El Código de Derecho Canónico (1983), menciona en el Art. 1063, que es obligación de los pastores de almas el preparar personalmente para la celebración del matrimonio, con el fin de que los novios se dispongan para la santidad y las obligaciones del nuevo estado. Esta preparación a de convergir en una fructuosa celebración litúrgica del matrimonio que ponga de manifiesto que los cónyuges se constituyen en signo del misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia.

Por tal motivo, el curso prematrimonial es considerado como la oportunidad que se brinda a los contrayentes para que conozcan un poco más de cerca, cuáles son las propiedades y fines del matrimonio. El curso consta de una serie de sesiones que se imparten antes del rito católico sacramental. Durante estos encuentros se analizan temas como la pareja, las claves para la convivencia, la comunicación en el matrimonio, la paternidad responsable, el significado del matrimonio, la sexualidad, entre otros.

En la exhortación Apostólica "Amoris Laetitia" n. 206, el Papa Francisco, señala que la compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada a afrontar hoy, requieren un compromiso mayor de toda la comunidad cristiana en la preparación de los prometidos al matrimonio, recalcando que se hace necesario recordar la importancia de las virtudes. El Papa hace hincapié en que no se trata solamente de un curso de algunos días antes de la fiesta sino más bien de subrayar la exigencia de una mayor implicación de toda la comunidad, privilegiando el testimonio de las familias, además de un arraigo de la preparación al matrimonio en el camino de iniciación cristiana, haciendo ahínco en el nexo del matrimonio con el bautismo y los otros sacramentos.

Teniendo en cuenta estos elementos fundamentales que intentan dar respuesta a las necesidades de la familia, cuya base principal es el amor mutuo entre los esposos y que unidos en matrimonio están llamados a fundar una nueva familia, iglesia doméstica, sacramento de amor; el presente trabajo de investigación: Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la

consolidación de las familias surge como fruto de la investigación al tratar de constatar si la preparación que brinda la Diócesis de Loja a través de los cursos prematrimoniales, influye en la consolidación de las familias, teniendo claro que la familia como institución, se encuentra pasando por un momento muy difícil de cambios a nivel de estructuras internas como de amenazas externas que antes que ayudar a los nuevos matrimonios para que puedan consolidarse y permanecer unidos para toda la vida, apuntan a desvirtuar los fines y las propiedades de la unión marital.

Frente a todos estos desafíos actuales este trabajo de investigación intenta comprobar si la preparación que reciben los futuros esposos en el curso, está dando respuesta a todas sus expectativas. Analizar si los cursos que se realizan en las parroquias, están sirviendo de manera preventiva para ayudar a los esposos a permanecer juntos y consolidar sus familias y observar si las personas que están dictando los cursos prematrimoniales, han recibido una formación adecuada y actualizada de acuerdo a las exigencias de los participantes en los cursos de preparación matrimonial.

Por ello, en un primer momento, el trabajo se desarrolla apoyado en un marco teórico compuesto por tres temas distribuidos de la siguiente manera.

En el primer tema se abordan temas concernientes a la conceptualización de lo que es matrimonio y familia, las propiedades y fines del matrimonio y los nuevos modelos de familia, llegando a concluir que el matrimonio es la alianza entre un hombre y una mujer que realizan de manera formal a través de un acto ceremonial, jurídico y legal, donde los dos contrayentes se comprometen a ser fieles, amándose y respetándose siempre, con el ánimo de constituir una familia, comunidad de amor, abiertos a la vida, participando de la acción creadora que busca el bien común de la pareja perpetuándose a través de la procreación y educación de sus hijos.

En el segundo tema se habla de la familia frente al matrimonio y la tarea que tienen los padres de educar a sus hijos y prepararlos para que puedan ser hombres y mujeres de bien, formados en valores y principios familiares. Todo esto será posible si los padres viven como auténticos modelos, llamados a testimoniar con su vida, ejemplo, palabras y acciones, de tal forma que los hijos, en este ámbito educativo familiar, se sientan retados, no solo a imitar a sus padres sino a superarlos, porque han descubierto que su familia es una auténtica escuela de vida que los ha preparado y educado en el amor, capacitándolos para que puedan formar un nuevo núcleo familiar con buenas y sólidas bases, listos para vivir al límite y dispuestas a amar sin medida,

comenzando a vivir su vocación de esposos y padres, preparados para sacar adelante su proyecto de vida familiar.

El tercer tema trata de los cursos prematrimoniales y su importancia en la consolidación de las nuevas familias, haciendo énfasis en las exhortaciones de la Iglesia frente a los desafíos de una pastoral familiar que intenta dar respuestas a las exigencias del mundo contemporáneo. Este capítulo ofrece una breve síntesis de lo que son los cursos prematrimoniales, su historia en la Iglesia en las últimas décadas y los aportes que han brindado los Sumos Pontífices a través de las Encíclicas: *Familiaris Consortio* y *Amoris Laetitia*, enfatizando en la necesidad de una preparación remota que surge desde el ambiente de hogar y que continua a través de la preparación próxima con el testimonio de muchos matrimonios que viven su fidelidad y entrega desde un auténtico amor cristiano. Por último, aparece la preparación inmediata al matrimonio enmarcada en el curso prematrimonial que tiene como finalidad acompañar a los novios en la celebración religiosa, pero sin descuidar el propósito de consolidar las nuevas familias.

En lo que se refiere a la metodología de la presente investigación, ésta se basa en la aplicación de las encuestas realizadas a dos grupos. El primer grupo compuesto por treinta y tres expertos de veintiséis parroquias eclesiales de la provincia de Loja-Ecuador, encargados de dictar los cursos prematrimoniales en cada una de sus parroquias. De estos expertos, diecinueve son sacerdotes y catorce son laicos comprometidos. Y el segundo grupo conformado por cincuenta y dos personas participantes en los cursos de preparación matrimonial durante el último trimestre del año 2017.

En cuanto al análisis y discusión de los resultados, la investigación da clara respuesta a los objetivos trazados que a continuación se describen:

El primer objetivo específico busca comprobar si la preparación que reciben los futuros esposos en el curso, está dando respuesta a todas sus expectativas. Este objetivo se cumple al constatar en los resultados de los datos estadísticos que las personas encuestadas, califican en su gran mayoría, de excelentes los cursos y que, con gusto, los recomiendan a otras personas.

El segundo objetivo tiene como meta, evidenciar si las parejas que asisten a los cursos prematrimoniales desearían que el tiempo de preparación para el matrimonio fuera más largo y de mejor calidad en sus contenidos. Para el cumplimiento de este objetivo, la investigación se realiza en dos momentos claves de interpretación, puesto que al aplicar el pre test a las parejas que llegaban a realizar el curso prematrimonial muchos contestaron que el tiempo (una semana), era suficiente para recibir el curso, aludiendo que trabajan, que no tienen mucho tiempo, que es

el justo y necesario, pero lo sorprendente es que las mismas parejas, luego de haber realizado el curso prematrimonial y al haber contestado el pos test, cambian de opinión señalando que por lo menos el tiempo debería durar quince días, enfatizando en que les gustó la temática empleada.

El tercer objetivo específico propone analizar si los cursos que se realizan en las parroquias están sirviendo de manera preventiva para ayudar a los esposos a permanecer juntos y consolidar sus familias. Con profunda satisfacción se señala que, a lo largo de la investigación, tanto a nivel de campo como en el análisis y discusión de resultados, las parejas encuestadas puntualizan que los cursos son de carácter preventivo, y que les ayudan a descubrir la importancia del matrimonio y la obligación que tienen de consolidar sus familias a lo largo de toda su vida.

El cuarto objetivo específico se basa en observar si las personas que están dictando los cursos prematrimoniales, han recibido una formación adecuada y actualizada de acuerdo a las exigencias de los participantes en los cursos de preparación matrimonial. En concordancia con los resultados de la investigación se puede decir que los expertos en una gran mayoría, manifiestan que tienen una formación permanente que los mantiene actualizados; sin embargo, también aparece un porcentaje considerable de expertos que no recuerdan cuando fue la última vez que recibieron formación y que su trabajo en los cursos prematrimoniales se basa en sus experiencias y en algún recurso escrito.

Por último, el quinto objetivo consiste en constatar si la temática y los métodos que usan los expertos en la dirección de los cursos prematrimoniales son los más adecuados y si están respondiendo a las necesidades de los cursillistas. Los resultados de la investigación demuestran que las parejas participantes de los cursos prematrimoniales manifiestan estar muy satisfechos por la excelente metodología y buena temática brindada en el curso.

De todo esto podemos decir que, el presente trabajo de investigación surge desde la necesidad de ser una propuesta que aporte a la consolidación de las familias a partir de los cursos prematrimoniales como instrumento pedagógico de prevención en toda la Diócesis de Loja. Es así que la Universidad Técnica Particular de Loja, preocupada por el desarrollo integral del ser humano, apoyada en el humanismo cristiano, y forjadora de futuros profesionales en orientación y educación familiar, ha querido brindar la oportunidad a sus estudiantes para que palpén muy de cerca esta realidad a través de este presente trabajo investigativo, con el ánimo de formar profesionales de compromiso y de cambio que desde un planteamiento serio, vean la importancia que tiene el hecho de trabajar en bien de las familias y de la sociedad entera.

En cuanto a las conclusiones de la investigación se señala que: las parroquias están dando respuesta a la necesidad de las parejas a través de los cursos prematrimoniales. Que son los sacerdotes los encargados de la preparación prematrimonial como responsables de la pastoral familiar y siguen siendo la primera persona a la cual los fieles acudirán en caso de presentarse algún problema dentro de la relación de su pareja o de su familia. En cuanto al tiempo de la preparación, la investigación demuestra que este depende de quién dirija el curso y de la metodología y temática que emplee para que se vuelva interesante, actual y práctico.

CAPITULO I
MARCO TEORICO

*“Hay tres palabras mágicas: Permiso para no ser invasivo en la vida del cónyuge.
Gracias, agradecer lo que el otro hizo por mí, la belleza del decir gracias.
Y la otra, perdón, que a veces es más difícil, pero es necesario decirla”*
(Papa Francisco)

1.1. Matrimonio y familia

1.1.1 Aproximaciones al concepto de matrimonio.

Según el diccionario de la Real Academia Española (REA)¹, en su 23ª edición señala que el Matrimonio es una unión de hombre y de mujer, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses.

Buscando en la etimología de la palabra, matrimonio deriva de la expresión "matrimonum" proveniente de dos palabras del latín: la primera "matris", que en su esencia significa "matriz" (sitio en el que se desarrolla el feto) y, la segunda, "monium", que quiere decir "calidad de...", en otras palabras, matrimonio viene a ser la aportación de la mujer que contrae nupcias para ser madre y que en su aspecto natural implica la procreación, es decir, la perpetuación de la especie humana.

En el Ecuador, la Constitución del 2008², en el art. 67, inciso segundo señala que el matrimonio es la unión entre hombre y mujer. Por otro lado, también manifiesta que dicho matrimonio se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

El matrimonio según Matute (2016), es una institución natural, lo cual significa que nace de la naturaleza del hombre y no es un simple invento, no se trata de una institución artificial (pág. 48). De estas palabras se desprende que el matrimonio no es creación de alguna civilización, sino más bien se trata de algo innato en el ser humano y que llegada la hora de la madurez y de la decisión, simplemente reclama su lugar en el tiempo y el espacio.

Ahora bien, el matrimonio también va enmarcado en un contexto religioso y de fe, que iluminará de forma más directa este trabajo de investigación puesto que el tema tiene que ver con los cursos prematrimoniales y su influencia en la consolidación de los matrimonios, por ello y bajo esta perspectiva se dará a conocer algunas aproximaciones acerca del concepto de matrimonio.

¹ REA: Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

² Constitución de la República del Ecuador 2008

Cuando se habla de matrimonio desde el punto de vista de la fe, se hace referencia a “la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole” (Código de Derecho Canónico [CIC]³, 1983, pág. 628).

Acerca de este tema, Miras y Bañares (2015), hacen alusión a que Dios mismo es el autor del Matrimonio cuando señalan que al haber creado al hombre, varón y mujer, tal como son, la vocación del matrimonio se inscribe en esa naturaleza misma del hombre y de la mujer (pág. 61). Por otra parte, Dios mismo en su acto creador da a cada quien su masculinidad y su feminidad, elementos esenciales e invariables en cada ser humano que vienen a complementarse bajo la unión sagrada que les permite ser e identificarse como una misma carne.

Según el libro de Génesis 2, 24, “el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne”, dando a entender que el hombre no ha sido creado para estar solo, es en relación con el otro donde se realiza y está latente la impronta de Dios en su vida que lo ha llamado a estar abierto en relación con el otro. “Dios que es amor y creó al hombre por amor, lo ha llamado a amar. Creando al hombre y a la mujer, los ha llamado en el Matrimonio a una íntima comunión de vida y amor entre ellos” (CEC, 2006, pág. 109)⁴.

En ese principio creador se reconoce que habiendo sido constituidos como hijos de Dios en igual dignidad, cada uno goza de su propia riqueza individual, hombres y mujeres cada uno con su masculinidad y su feminidad llamados a complementarse, por tanto y “en virtud de esa complementariedad natural, la atracción espontánea entre varón y mujer puede convertirse, por obra de su entrega mutua, en una unión tan profunda que hace de los <<dos una sola carne>>” (Miras & Bañares, 2015, pág. 14).

Después de haber analizado el concepto de matrimonio desde diferentes ámbitos, se puede decir que el matrimonio es esa alianza o contrato solemne que un hombre y una mujer realizan de manera formal a través de un acto ritual o ceremonial, jurídico y legal donde los dos contrayentes se comprometen a ser fieles, amándose y respetándose siempre, con el ánimo de constituir una familia, comunidad de amor, abiertos a la vida, participando de la acción creadora con el fin de

³ CIC: Código de Derecho Canónico

⁴ CEC: Catecismo de la Iglesia Católica

buscar el bien común de la pareja y poderse perpetuar a través de la procreación y educación de sus hijos.

1.1.2 Propiedades y fines del matrimonio.

El matrimonio como tal está provisto por su propia naturaleza de propiedades que hacen que la belleza de la unión conyugal sea enriquecida de tal forma que al vivir esta vocación las personas puedan llegar a cumplir con sus objetivos trazados; de igual manera los fines cumplen con su misión específica dentro de la relación de pareja.

Hablando de estas propiedades del matrimonio, el Código de Derecho Canónico (1983), plantea que ellas son: la unidad y la indisolubilidad; dos propiedades que vienen a ser los dos grandes ideales de la pareja y que corresponden por su naturaleza al vínculo matrimonial y sin el cual no se puede dar. Es decir que para que exista validez en el matrimonio se deben dar estos dos elementos, el uno que hace que el amor sea exclusivo (unidad), y el otro que permite vivir este amor a perpetuidad (indisolubilidad).

La Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965)⁵, por su parte insiste en que “esta íntima unión, como mutua entrega de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad” (*Gaudium et Spes* [GS], 1965, n. 48), quedando de manifiesto una vez más que son propiedades esenciales del matrimonio y que excluirlas del consentimiento hace nulo el pacto conyugal.

Para que estas propiedades se hagan eficaces en el matrimonio debe haber el mutuo consentimiento de las partes con lo que cada uno se compromete a vivir dicha unidad e indisolubilidad. “El consentimiento matrimonial es, el acto de la voluntad por el cual el varón y la mujer se entregan y aceptan mutuamente en alianza irrevocable para constituir el matrimonio” (Código de Derecho Canónico [CIC], 1983, pág. 629).

En cuanto a los fines del matrimonio se debe tomar en cuenta aquellos objetivos, por decirlo de algún modo, a los cuales apunta la pareja dentro del matrimonio. Estos fines o metas que se

⁵ *Gaudium et Spes* [GS]: *Gozos y Esperanza*, Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual. Concilio Vaticano II

desea alcanzar, en cierta medida, están presentes de manera dinámica, en la vida conyugal, formando parte esencial de la vida familiar, buscando continuamente su consecución en el devenir de su propia realización.

En consecuencia, la Iglesia católica certifica con respecto a estos fines que el matrimonio es: “la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole” (CIC, 1983, pág. 628).

Este bien de los esposos según Botero (2014), no es otro que la realización de la pareja, es decir, llevar a cabo el ideal propuesto al inicio de la creación del hombre: “Serán una sola carne”. Aquí el verbo “serán” que se encuentra en el texto del libro del Génesis y que compromete a los contrayentes a buscar juntos el bien común en pareja y dentro de la familia es algo que no está hecho o que surge automáticamente en el devenir del tiempo, todo lo contrario; se va realizando paulatinamente y en forma progresiva (pág. 54). Es decir que este bien o fin de los esposos se va alimentando con los pequeños detalles y se va fortaleciendo con el encanto del amar y del sentirse amado, resaltando de esta manera la “dimensión conyugable, la mutua donación-aceptación, la relación personal varón-mujer y lo vincula con la lógica dedicación amorosa, ayuda y perfeccionamiento recíproco, ambiente propicio para que el origen de un nuevo ser sea posible, con toda la maravilla que esto implica”. (Matute, 2016, pág. 57)

En definitiva, se afirma que como fruto de ese amor entre los esposos y gracias a las propiedades del matrimonio, los cónyuges viven esos fines de mutua entrega como bien propio de los esposos y como consecuencia de ese amor brotan los hijos que a su vez demandan del cuidado y la educación que necesitan para que puedan crecer íntegramente.

1.1.3 Aproximaciones al concepto de familia.

A continuación, se presenta algunos elementos claves que permitirán conocer que es la familia y como está constituida. Según la Declaración de los Derechos Humanos (1948), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

El artículo 23 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) reconoce a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, rescatando su necesidad de configurarse como sujeto de protección por parte de la sociedad y del Estado. También se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer libremente matrimonio y fundar una familia sin tener edad para ello y por último se crea la obligación a los Estados de garantizar la igualdad de derechos y de responsabilidades de ambos esposos, durante el matrimonio y de proteger a los hijos, en caso de disolución del mismo.

Por su parte, el Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (2013), manifiesta que la familia:

Como principio antropológico, no es un simple ideal que se puede llegar a realizar o no, por el contrario, por intermedio de la familia, la vida humana adquiere dignidad, y de allí su inherente necesidad. Desde la familia, la persona aprende a manifestar su humanidad en sociedad y aprehende valores y principios que sólo pueden ser brindados por la familia natural. (Muga, Torres, & Valdivieso, 2013, pág. 2)

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su art. 67, señala que se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Así mismo, la Constitución hace referencia a que las familias se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

La Iglesia católica a través de su Magisterio en los últimos años preconiza una familia describiéndola con analogías tal y como señala Domènec (1999), cuando se refiere a que la Iglesia, con frecuencia ha utilizado analogías tomadas de la biología para expresar la relación y la importancia de la familia en la sociedad. Así por ejemplo el Papa Pío XII (1941), es el primero en denominar a la familia como la «"célula vital" de la sociedad» (LS 24)⁶. Juan XXIII (1963), también se refirió a ella en términos muy parecidos al considerarla «como la semilla primera y natural de la sociedad humana» (PT 16)⁷. Posteriormente, el Concilio Vaticano II (1965), agregaría un elemento maravilloso a este concepto y es que «la familia ha recibido de Dios la

⁶ LS: LA SOLENNITÀ Radiomensaje De Su Santidad Pío XII En El 50 Aniversario De La «Rerum Novarum» 1 de junio de 1941.

⁷ PT: Encíclica Pacem in Terris, Juan XXIII, sobre el orden sociopolítico (1963).

misión de ser la célula primera y vital de la sociedad» (AA 11)⁸ al tiempo que proclamaba que la familia «constituye el fundamento de la sociedad » (GS 52)⁹. Pablo VI y Juan Pablo II han seguido utilizando esta analogía y también el Catecismo de la Iglesia católica, que califica a la familia como «célula original de la vida social» (CEC 2207) (págs. (Pio XII, 1941)102-103).

Habría que decir también que la familia como comunidad de personas, unidas; bien sea por consanguinidad, parentesco o cualquier otro vínculo, está llamada a reflejar en cada uno de sus integrantes la vocación y misión que tiene en la tierra como iglesia doméstica, sacramento de amor. En el proyecto de Dios, los esposos que bajo el sacramento del Matrimonio viven esta dimensión de amor, sienten el llamado a perpetuarse en la historia a través de los hijos: “Y los bendijo Dios con estas palabras: sean fecundos y multiplíquense” (cf. Gn 1,28^a), quedando conformada, de esta manera, la familia como fruto del amor que se proyecta a la sociedad como su primera célula. En relación con esto Domínguez (2011), manifiesta que la familia es el núcleo básico de la sociedad, es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Al mismo tiempo la familia constituye la esencia más primaria del ser humano, en ella el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento y le da un sentido a la vida (pág. 388).

Por otra parte, Louro (2003), manifiesta que la familia cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo, encargada de la formación y desarrollo de la personalidad, llegando a la conclusión de que es en la familia donde se desarrollan todos los elementos que le permitirán insertarse en la vida social y ser transmisor para las nuevas generaciones, de valores culturales, ético-morales y espirituales. En consecuencia, la familia debe responder a esta tarea educadora como un derecho irrenunciable en la sociedad. En torno a este tema el Pontificio Consejo para la Familia de la Santa Sede (1983), manifestó en la “Carta de los derechos de la Familia” Artículo 5, inciso uno; que, por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

⁸ AA: Declaración. Apostolicam actuositatem, Concilio Vaticano II, sobre el apostolado de los laicos (1965).

⁹ GS: Gaudium et spes, Constitución Apostólica, Vaticano II, sobre la Iglesia en el mundo (1965).

1.1.4 Nuevos modelos de familia.

Hoy no resulta nada fácil definir qué es un modelo de familia. Hace algunos años simplemente se la definía como la familia nuclear o la familia tradicional como comúnmente se la conocía. En ella, sus integrantes estaban constituidos simplemente por los padres y sus hijos. En estos momentos las circunstancias han cambiado para el ámbito familiar y con ello, la manera de ver y definir a la familia.

Entre los elementos que han influenciado para que se den estos distintos modelos de familia se puede hacer referencia a los que Ballenato (2014), señala: La familia puede estar conformada por personas unidas por vínculos de sangre, como por vínculos matrimoniales, por adopción, o simplemente por convivencia (pág. 258). Quedando claro que padres e hijos no solo conforman la familia, que hay muchos modelos de familia de acuerdo a cada circunstancia individual y también familiar. Hablando de este mismo tema Gallego (2011), afirma:

La familia es un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria. (pág. 332)

En lo que si concuerdan tanto Gallego (2011) como Ballenato (2014), es que a la hora de conceptualizar la familia resulta muy difícil debido a las dinámicas familiares emergentes que se presentan en el contexto actual de la sociedad.

Esto permite que se pueda hacer una clasificación de los modelos o tipos de familia los mismos que los describe Ballenato (2014; págs. 258-259):

- Familia Impersonal: hace referencia a hogares donde solo habita una sola persona.
- Familia de núcleo estricto: donde solamente conviven la pareja sin la presencia de hijos u otros familiares en el hogar.
- Familia nuclear: constituida por la pareja y los hijos, esta es la unidad familiar más básica.
- Familia extensa: en la que viven varias generaciones: abuelos, padres, hijos, nietos.
- Familia troncal: se trata de la familia que está compuesta por ambos progenitores, uno de sus hijos junto con su pareja y la descendencia de estos.

- Familia monoparental: en la que convive un solo progenitor con su descendencia debido al fallecimiento del otro cónyuge, separación o divorcio, también puede deberse a madres solteras, etc.
- Familia de tejido secundario: se trata de familias constituidas por parejas en las que uno o ambos vienen de separaciones y se incorporan al nuevo hogar con hijos de su anterior relación.

Martínez, Álvarez y Fernández (2015), también ofrecen otra clasificación de estos modelos de familias a las que denominan con el nombre de “estructuras familiares”, pero que a su vez matizan más en la familia extensa subdividiéndola en: Familia multigeneracional o patriarcal, constituida al menos por tres generaciones que conviven bajo el mismo techo y la autoridad del hombre de más edad de la familia. Y también están las familias multinucleares, que son aquellas en las que conviven dos generaciones, que habitualmente son los hermanos que han heredado un patrimonio común (la casa familiar) y conviven con sus respectivas familias (parejas, hijos).

Otro de las estructuras familiares es la llamada familia transnacional que se encuentra vinculada al fenómeno de la migración y se define como aquellos grupos que mantienen conexiones múltiples con sus países y familias de origen, utilizando tecnologías modernas de la comunicación (pág. 55).

De todo lo antes mencionado se puede llegar a la conclusión de que sea cual sea la forma de familia en la que se vive, en ella existe una identidad familiar. Viladrich (2005), con respecto a esto dice que las identidades familiares, son relaciones de unión y se viven en comunión, al mismo tiempo que las identidades familiares son co-identidad, es decir que en todos los distintos lazos familiares hay una peculiar unión. En palabras del mismo autor: “el ser humano es un ser de naturaleza familiar” (págs. 13-14). Es decir que lleva inscrito en su naturaleza esta identidad familiar. Por tanto, en el momento de abordar el tema de los nuevos modelos de familia, se debe hacer con total respeto y altura, recordando que cada familia está constituida de manera especial por personas y que como tal, merecen ser tratadas, sin ningún tipo de discriminación. Así mismo, es deber de las autoridades públicas, respetar y promover la dignidad, justa independencia, intimidad, integridad y estabilidad de cada familia.

2.1 La familia frente al matrimonio.

2.1.1 La familia en la tarea educativa de los hijos.

A continuación, se hará un ligero esbozo del papel de la familia en el tema de la educación de los hijos apuntando siempre a la formación de futuros matrimonios. “Para que la persona progrese es necesario que se eduque en el ámbito familiar; a su vez, para que la familia funcione es necesario que sus miembros desarrollen al máximo sus capacidades personales” (Mañú & Goyarrola, 2009, pág. 25). Además, la familia se constituye en ese primer momento de socialización donde cada uno de sus miembros puede desarrollar sus habilidades y capacidades en todo nivel: afectivo, físico, intelectual, social y también espiritual, reconociendo que es en medio del seno familiar donde se adquieren estas herramientas necesarias para la vida.

Sin lugar a dudas, la familia actual tiene unas características que distan mucho de lo que eran hace unas décadas atrás. Álvarez y Bisquerra (2012), mencionan que no solamente se habla de familias nucleares - tradicionales como se conocían anteriormente, sino que hoy existen otras formas muy diversas de familia, por mencionar alguna, las monoparentales donde muchos hijos viven solamente con uno de sus padres, bien porque están separados, o han enviudado, o simplemente a las madres les tocó sacar solas a sus hijos (pág. 411). Estos autores concluyen diciendo que todas estas formas de familia pueden afectar el desarrollo de los hijos.

No cabe duda que la familia juega un papel muy importante en la educación, de eso dan cuenta los muchísimos testimonios que se hallan al alcance de todos cuando se descubre que cada familia es una historia hecha paulatinamente y con la debida dedicación que en ella ponen cada uno de sus miembros. De igual modo Van Pelt (2014), manifiesta que, aunque los tiempos hayan cambiado, las relaciones humanas no han cambiado, pues ellas siguen constituyendo las raíces de la formación del carácter de los hijos. También manifiesta la autora que los hijos siguen necesitando de sus padres (págs. 8-9). De ahí que entre padres e hijos exista una relación afectiva que desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida les ha permitido ir adquiriendo rasgos tales como la disciplina, dirección, apoyo, confianza, etc., haciendo de cada uno de ellos, seres normales anclados en el devenir de la historia haciendo presencia de un legado de tradiciones, costumbres, valores y cultura como patrimonio para la humanidad.

Ahora se puede decir que es en lo íntimo de la familia donde los hijos reciben los valores y los principios que los prepararán para la vida, ahí se entretajan afectos, sentimientos, emociones, pensamientos; se consolida la voluntad y se afirma la libertad, se aprenden los valores, se practican las virtudes y se fraguan los principios que regirán la vida. En el interior de la familia, cada uno se va entrenando para la vida social. Por tanto, son los padres los que deben educar a sus hijos en la responsabilidad entendida como “el fruto de su tesón con los matices de la ternura, paciencia, sinceridad, comprensión y firmeza en un ejercicio cotidiano y progresivo no exento de esfuerzo por ambas partes, padres e hijos” (Orellana, 2008, pág. 28).

2.1.2 Los padres como modelos en la educación familiar.

Avanzando en este razonamiento se hará una ligera explicación de cómo los padres influyen en la educación de sus hijos, siendo auténticos modelos. Para ello se hace referencia a la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (1965), en el n. 52: La familia es escuela del más rico humanismo. Para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión se requieren un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos (*Gaudium et Spes* [GS], 1965, n. 52). De ahí que es en la vida doméstica donde cada individuo va fortaleciéndose y adquiriendo las destrezas y las habilidades que le permitirán alcanzar sus metas; la familia será ese espacio de entrenamiento para que el ser humano pueda responder a la sociedad.

Quéré (1997), manifiesta que nos equivocamos cuando decimos que la familia es un refugio frente a la sociedad, este autor señala que la familia resulta ser todo lo contrario, la familia resulta ser toda una preparación para la sociedad, en la familia aprendemos el arte de entretajar todas las sociedades y todas las alianzas (pág. 124).

Si la familia tiene este compromiso con la sociedad siendo que de ella es su primera célula; los padres, cuyo amor los ha unido y comprometido para formar una familia, están llamados a ser los primeros educadores de sus hijos, en las distintas etapas de su desarrollo tanto físico como psicológico, emocional y espiritual, para que aprendan a ser auténticamente libres. En efecto “La educación es, precisamente, la llamada a dar al hombre su significado humano, instaurándolo en la libertad” (Gomes, 2008, pág. 57).

En definitiva, si esta es la realidad que se vive al interior de la familia en torno a la educación que los hijos reciben de sus padres, no se puede olvidar que:

La activa presencia del padre contribuye sobremanera a la formación de los hijos; pero también debe asegurarse el cuidado de la madre en el hogar, que necesitan principalmente los niños menores, sin dejar por eso a un lado la legítima promoción social de la mujer. (Pablo VI, 1965, pág. 52)

Placencia (2017), sostiene que los padres deben desarrollar destrezas de comunicación, paciencia y confianza que ayuden al adolescente a sentirse parte del núcleo familiar. La autora, hablando de esta etapa de la vida de los hijos que resulta un tanto difícil en la vida familiar, debido a los cambios y a las crisis propias de la edad, señala que no por ello deja de ser una etapa maravillosa y por lo mismo, la oportunidad para que los progenitores les acompañen a descubrir nuevas responsabilidades, retos y sueños por alcanzar.

No cabe duda que “la sensación de protección y confianza de parte de los padres, entrega a los niños herramientas para desenvolverse en un medio distinto del hogar, en donde el desempeño y el éxito es sumamente valorado” (Arancibia, Herrera, & Strasser, 2008, pág. 251); esta sensación genera en los hijos la seguridad y la confianza que los prepara para la vida haciendo de ellos personas emocionalmente estables, seguras de sí mismas, abiertas al cambio, fortalecidas en su autoestima, su autocontrol y su autoconcepto.

De todo esto se puede decir que sin lugar a dudas los hijos encuentran en sus padres los modelos dignos de imitar, de ahí la enorme responsabilidad que tienen quienes están al frente de la familia, tratando cada día de ser mejores, de testimoniar con su vida, su ejemplo, sus palabras, sus acciones, de tal forma que los hijos, en este ámbito educativo familiar, se sientan retados, no solo a imitar a sus padres sino a superarlos.

2.1.3 Características y elementos de la educación familiar.

En este subtema se abordará conceptos muy importantes en torno a la educación familiar, el primero de ellos es las características de la educación familiar que se analizará a continuación.

En primer lugar, Bernal, Rivas y Urpi (2012; pág. 57), señalan que la educación familiar es fundamental para la vida de las personas, pero al mismo tiempo también es importante para el desarrollo de la sociedad. Una de las características que resaltan estas tres autoras es que esta educación es informal, es decir que no están regidas por reglas curriculares acordadas y estructuras, con ello dan a conocer que la principal enseñanza de la familia discurre en la vida misma. Además, es en la dinámica de la vida donde se aprende a lidiar con celebraciones, enfermedades, adversidades, éxitos, fracasos, etc. abarcando lo esencial de la vida de las

personas. De ahí que la familia sea esa escuela donde se enseña a crecer como personas en las diferentes etapas de la vida.

En segundo lugar, se puede resaltar que la familia ha sido y es la escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de sus hijos. (Documento de Aparecida, 2007)

Así mismo Martínez, Álvarez y Fernández (2015; pág. 47), hablando de las funciones de la familia afirman que los grupos humanos empezaron muy tempranamente a establecer construcciones socioculturales permitiendo a sus individuos que pudieran beneficiarse de los avances y recursos que su entorno social iba logrando en su proceso evolutivo, por otro lado, manifiestan que el desarrollo de esta función de socialización e integración de la familia ha sido la clave del desarrollo de culturas y civilizaciones .

Y en tercer lugar están las características de la educación familiar, en relación a esto, Bernal, Rivas y Urpí (2012), enseñan que la educación familiar es integral no porque sea completa, sino porque alcanza lo personal, el punto en que se integran todas las partes de la naturaleza humana y del que arrancan las acciones, los actos libres que a su vez protagonizan la dinámica social y que se ven manifestados en los elementos de la educación que la caracterizan tales como: los sujetos de la educación: miembros de la familia que se educan, muy especialmente los niños, adolescentes, jóvenes, etc., también están los agentes de la educación familiar que vienen a ser todas las personas que educan: padres, abuelos, otros adultos, los hermanos, niños y jóvenes. Así mismo están los fines de la educación familiar, fortalecidos con los objetivos que se desea alcanzar, así si la educación implica el crecimiento de la persona, los fines buscan ese perfeccionamiento; y, el contexto que viene a incidir directa o indirectamente en la educación de la familia, así por ejemplo se puede hacer mención de las relaciones familiares ad intra y ad extra, el ámbito de la comunidad y de la sociedad más próxima, también forma parte muy esencial la nacionalidad, y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve cada familia.

Y por último están los contenidos que se aprende en esta educación de la familia, tales como el conocimiento sobre la vida, el mundo, la sociedad, prácticas de la vida, hábitos de vida, cultura, valores, tareas vitales; y, los medios entendidos como los distintos métodos que se utilizan para

enseñar y aprender y estos unidos a los recursos los mismos que vienen a ser como las cosas o los instrumentos con los se cuenta para aprender: tiempo, espacio, libros, útiles (págs. 58-71).

Resumiendo todo esto se puede decir que la familia como sistema integral está tan bien constituido tanto por sus propias características como por los elementos que la componen y que de una u otra forma se convierten en esa garantía para que haga valer el derecho que la familia tiene de educar a todos sus miembros.

2.1.4 Familia como formadora para el amor.

La familia como escuela de la vida, prepara, educa y forma a cada uno de sus miembros para que puedan a lo largo de su existencia crecer plenamente, desarrollarse a plenitud y conquistar sus nobles ideales. Para ello han de recibir, en esa primera escuela de la vida, el elemento necesario, básico y fundamental para lanzarse a la emocionante conquista de sus anhelos e ilusiones, ese elemento es el amor.

Rielo (2012), manifiesta que lo único capaz de romper las ideologías es aquello que define, en sentido propio y auténtico, al ser humano, esto es el amor, pero siempre y cuando esté abierto a Dios, en palabras del autor, al Absoluto. En consecuencia, este autor manifiesta que el amor es el acto por excelencia en el ser humano ya que no reduce, sino potencia, eleva y engrandece; no excluye, sino incluye, comprende y soporta. El amor no fanatiza, sino dialoga, comunica y pacifica; llegando a concluir que el amor es el motor de la vida y de la historia, de la ciencia y de la investigación, del arte y la cultura, de la familia y de la sociedad (págs. 101-102).

Todos estos elementos se encuentran plasmados justamente en la familia como formadora para el amor desde la perspectiva de las relaciones personales donde como fruto de dicho amor, un hombre y una mujer, lo dejan todo para unirse en matrimonio y empezar un nuevo estado de vida, viviendo el uno para el otro como una sola carne, y como fruto de ese amor, los hijos que brotan como un don de Dios para enriquecer la vida nupcial. El amor a lo largo de la vida hará que, los esposos y a la vez padres, sacrifiquen todo con tal de ver crecer sana e íntegramente a sus hijos.

Es gracias al amor compartido, vivenciado y testificado de la familia como se estrechan más los vínculos emocionales y afectivos entre todos sus miembros. Es decir: "si las relaciones familiares

se fundamentan en el amor potencian siempre al otro y esa promoción es lo esencial de la actividad educativa” (Bernal, 2005, pág. 140).

Cuando hemos aprendido en familia a amar estamos listos para enfrentar los desafíos que la vida nos presenta porque “el amor lleva la inteligencia al límite, la voluntad al límite y la unión al límite” (Rielo, 2012, pág. 102), es decir siempre listos a dar más de sí mismos, salir al encuentro del otro, estar prestos para darlo todo sin esperar nada a cambio; a entregar la vida si es necesario, por el bien de los demás, a ser capaces de trascender y de poder conservar la propia identidad que le ha sido dada en la intimidad de la familia, recordando que “toda persona, en el curso de la historia de su vida, se decide por un singularísimo proyecto de vida que está cortado a su medida. Tendrá que ser fiel a él, si no quiere perder la propia identidad” (Demmer, 2002, pág. 86).

No cabe duda que gracias a la formación para el amor que en la familia se recibe, la sociedad gozará de una muy buena respuesta por parte de sus ciudadanos cuando al entrar en ella, lo hacen con buenas y sólidas bases, lo mismo se dirá con respecto a los matrimonios que habiendo recibido de sus propias familias, personas sanas, bien constituidas, emocionalmente estables, listas para vivir al límite y dispuestas a amar sin medida, comiencen a vivir su vocación de esposos y padres listos a sacar el proyecto de vida familiar adelante. De esta manera la familia permitirá “que los hijos sientan en ella la primera experiencia de una sana sociedad humana y a la vez que los introduce fácilmente en la sociedad civil” (I Congreso Latinoamericano de Agentes de Pastoral Familiar [I COLPAFA], 2014, pág. 37)¹⁰.

3.1 Cursos prematrimoniales.

3.1.1 ¿Qué son los cursos prematrimoniales?

Antes de examinar y dar respuesta a este interrogante que se plantea al inicio de este capítulo, es conveniente que primero se detenga la mirada en el tema de por qué realizar un curso de preparación para el matrimonio. En el ámbito educativo, pedagógico y de la orientación familiar, cuando se habla de la preparación para algo, se está haciendo alusión al principio de prevención. Dicho de otra manera, Buele (2017), señala que prevenir es tomar las medidas necesarias para evitar que algo indebido suceda, promoviendo por el contrario otro tipo de circunstancias y

¹⁰ I COLPAFA, I Congreso Latinoamericano de Agentes de Pastoral Familiar.

resultados deseables (...) En el campo de orientación familiar, la prevención adquiere un carácter proactivo que se anticipa a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo de la persona (pág. 34). Ahora bien, contrastando lo que sostiene esta autora con respecto a la prevención versus la preparación de los cursos pre matrimoniales, bien se podría decir que este curso no tiene otro interés más que brindar las herramientas necesarias con las que los futuros esposos aprendan a convivir juntos, enfrenten los retos y desafíos de su nuevo estado de vida y superen cualquier crisis implícita en el mismo ciclo de la dinámica familiar. De ahí la importancia de los cursos pre matrimoniales con este carácter educativo, pedagógico y preventivo que ayuden en la consecución de las metas trazadas.

Dicho lo cual, de cara al sub tema que se está tratando y pensando en la estabilidad de la pareja, en el nuevo estilo de vida que los dos contrayentes adquieren para continuar juntos como una sola carne, se ha previsto conveniente en la Iglesia, que los futuros esposos tengan un tiempo de preparación a nivel educativo, formativo, espiritual, y psicológico para que puedan asumir esta noble y bella tarea de la vocación al matrimonio. Este tiempo es al que se denomina como curso prematrimonial.

Pero antes de continuar abordando el tema, conviene que se dé una rápida hojeada en la historia y se pueda tener una visión general de como aparecen los cursos de preparación para el sacramento del matrimonio.

Delhaye (1977), afirma que en el Nuevo Testamento Jesús confirmó esta institución que existía «desde el principio» y que la sanó de sus defectos posteriores (Mc 10, 2-9, 10-12). Le devolvió así su total dignidad y sus exigencias iniciales. Jesús santificó este estado de vida insertándolo en el misterio de amor que lo une a él, como Redentor, con su Iglesia. Por esta razón han sido confiadas a la Iglesia la conducción pastoral y la organización del matrimonio cristiano (cf. 1 Cor 7, 10-16).

Analizando esta frase entonces se podría decir que es a la Iglesia a quien se le ha confiado la preparación y la organización de este sacramento desde que Cristo elevó esta unión tan natural y propia del ser humano a sacramento, como signo visible del amor de Cristo como esposo a su Iglesia la esposa.

Posteriormente a ello, los Apóstoles, continuadores de la misión de Cristo en la Iglesia y a través de sus cartas reclaman el respeto de todos hacia el matrimonio (cf. Heb 13, 4) y, respondiendo a

ciertos ataques, lo presentan como una buena obra de Dios creador (cf. 1 Tim 4, 1-5). Hacen valer el matrimonio de los fieles cristianos en virtud de su inserción en el misterio de la alianza y del amor que unen a Cristo con la Iglesia (cf. Ef 5, 22-33). Quieren, en consecuencia, que el matrimonio se realice “en el Señor” (cf. 1 Cor 7, 39) y que la vida de los esposos sea conducida según su dignidad de “nueva creatura” (cf. 2 Cor 5, 17), en Cristo (cf. Ef 5, 21-33). Ponen en guardia a los fieles, contra las costumbres paganas en esta materia (cf. 1 Cor 6, 9-10; 6, 12-20). Las Iglesias apostólicas se basan en un “derecho emanado de la fe”, y quieren asegurar su permanencia; en este sentido formulan directivas morales (cf. Col 3, 18ss; Tit 2, 3-5; 1 Pe 3, 1-7) y disposiciones jurídicas proyectadas a hacer vivir el matrimonio «según la fe» en las diversas situaciones y condiciones humanas.

De este párrafo se puede decir que los apóstoles al igual que los obispos están llamados a resguardar el matrimonio, exhortando a los fieles a que vivan de acuerdo a su nueva vocación de cristianos y que como tales, quienes han sido llamados a vivir en la vocación del matrimonio, no pueden descuidar sus principios y valores que se verán reflejados a lo largo de su compromiso nupcial.

También este autor hace mención de cómo durante los primeros siglos de la historia de la Iglesia, los cristianos celebraron su matrimonio bajo la presidencia del padre de familia, y con los solos gestos y ritos domésticos, como; por ejemplo, el de juntar las manos de los futuros esposos. No perdieron de vista, sin embargo, “las leyes extraordinarias y verdaderamente paradójicas de su república espiritual” Eliminaron de su liturgia doméstica todo aspecto religioso pagano. Dieron particular importancia a la procreación y a la educación de los hijos y aceptaron la vigilancia ejercida por los Obispos sobre los matrimonios. Manifestaron, por medio de su matrimonio, una especial sumisión a Dios y una relación con su fe. Incluso gozaron, en ocasiones, de la celebración del sacrificio eucarístico y de una bendición especial con ocasión del matrimonio. (Delhaye, 1977)

Analizando lo que Mons. Ph. Delhaye hace mención en estos primeros siglos de la Iglesia, el cuidado y la preparación para el matrimonio estaba en mano de las mismas familias, quienes, guiadas por las enseñanzas de los apóstoles, permanecían fieles a Cristo y a la Iglesia y transmitían esta fe de generación en generación.

Es con el paso de los siglos como a través de los diferentes Concilios en la Iglesia esto se va normalizando hasta convertirse en un requisito previo para celebrar la boda.

Así, por ejemplo: el Código de Derecho Canónico (1983), menciona en el Art. 1063 § 2 que es obligación de los pastores de almas el preparar personalmente para la celebración del matrimonio, con el fin de que los novios se dispongan para la santidad y las obligaciones del nuevo estado. Al mismo tiempo señala el CIC que esta preparación a de converger en una fructuosa celebración litúrgica del matrimonio que ponga de manifiesto que los cónyuges se constituyen en signo del misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (Codigo de Derecho Canónico [CIC], 1983, p. 632)

Dicho curso prematrimonial es considerado como la oportunidad que se brinda a los contrayentes para que conozcan más de cerca, cuáles son las propiedades y los fines del matrimonio. A qué se obligan como esposos en el momento del consentimiento matrimonial. Cuáles son sus compromisos y responsabilidades. A nivel litúrgico se acompaña a los contrayentes en la preparación ceremonial del sacramento, etc.

Hoy en día, el curso consta de una serie de sesiones que se imparten antes del rito católico sacramental, durante estos encuentros se analizan temas como la pareja, las claves para la convivencia, la comunicación en el matrimonio, la paternidad responsable, el significado del matrimonio, la sexualidad, entre otros.

En la exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* (2016), en el n.- 206, señala el Santo Padre que la compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada a afrontar hoy, requieren un compromiso mayor de toda la comunidad cristiana en la preparación de los prometidos al matrimonio, recalcando que se hace necesario recordar la importancia de las virtudes, el Papa hace hincapié sobre todo en la castidad ya que ella resulta condición preciosa para el crecimiento genuino del amor interpersonal (*Amoris Laetitia* [AL], 2016, m. 206).

Por otra parte, el Papa Francisco expresa que no se trata solamente de un curso de algunos días antes de la fiesta del matrimonio, sino más bien; se trata de: “subrayar la exigencia de una mayor implicación de toda la comunidad, privilegiando el testimonio de las familias, además de un arraigo de la preparación al matrimonio en el camino de iniciación cristiana, haciendo hincapié en el nexo del matrimonio con el bautismo y los otros sacramentos.” (AL, 2106, n. 206)

Landra (2016), indica que la preparación al matrimonio comienza en la familia; esta premisa sostiene toda preparación sacramental que, más allá de los métodos y las disposiciones jurídicas, fue, es y será el agente indispensable de toda pastoral familiar (pág. 73). De ahí que la familia no puede permanecer ajena a esta tarea de preparar a los hijos para que cuando lleguen a la edad madura estén listos y puedan hacer su propia elección al momento de decidir quién va a acompañarlos en esa bella y noble tarea del matrimonio custodiados del discernimiento personal y el buen ejemplo de sus padres que les permitirá asumir los compromisos a la hora de abrazar la vocación matrimonial.

Otro elemento que se tiene en cuenta al momento del curso prematrimonial es el alto grado de amistad y confianza que los contrayentes han cultivado a lo largo del noviazgo y que previo al curso les ha permitido identificar a la persona con quien han decidido casarse, esta amistad que se ha convertido en exclusiva y excluyente se ve manifestada en la elección de esta persona y no otra. “En la preparación al matrimonio se recuerda que entre los esposos se da un tipo muy especial de amistad personal” (Landra, 2016, pág. 78).

En resumen, se podría decir que los cursos prematrimoniales tienen su origen en las mismas familias que a su vez han recibido gracias a la trasmisión de la fe, las sanas costumbres y la tradición de la Iglesia, la tarea de preparar a sus hijos para que puedan vivir fielmente su fe y de manera específica a través del sagrado vínculo del matrimonio. Por otro lado, la familia al ser llamada a educar a sus hijos y brindarles todas las herramientas necesarias para que puedan responder fielmente a su vocación, tiene el derecho y el privilegio de acompañar en esta tarea, ante, en y después de la boda, de tal manera que el matrimonio se vea acompañado y sostenido por la familia extensa. Por último, la familia sintiéndose parte de la gran familia de Dios, se ha de dejar guiar por sus pastores para que nunca le falte la fuerza del Evangelio, la sana doctrina y la presencia del mismo Espíritu de Dios y preparen a sus hijos para que puedan responder de la mejor manera a su futura vocación matrimonial y familiar.

3.1.2 Importancia de los cursos prematrimoniales en la consolidación de nuevas familias.

Es importante destacar la educación de los hijos en el entorno familiar con miras a constituir una nueva unión de pareja y con el ánimo de formar una familia. De ahí que los padres o tutores no

pueden renunciar a la educación y formación de los hijos como fin específico de la vida conyugal, recordando que esta educación de los hijos:

Ha de ser tal, que al llegar a la edad adulta puedan, con pleno sentido de la responsabilidad, seguir la vocación, aun la sagrada, y escoger estado de vida; y si éste es el matrimonio, puedan fundar una familia propia en condiciones morales, sociales y económicas adecuadas. (Gaudium et Spes [GS], 1965, n.52, párr. 1)

Para ello es menester que quienes están al frente de dicha educación como agentes de consolidación de valores y principios, acompañen durante toda la vida a los contrayentes que han decidido unir sus vidas para siempre.

El documento de preparación para el I Congreso Latinoamericano de Agentes de Pastoral Familiar (2014), iluminando el marco de la realidad de la familia en América Latina manifestó que la preparación para el sacramento del matrimonio, siendo que se mantiene como exigencia [entiéndase aquí como requisito para contraer matrimonio], sin embargo, su estructura es frágil y en muchas ocasiones no responde al compromiso que exige la preparación de este sacramento (I COLPAFA, 2014, pág. 30).

De ahí que se haga hincapié en la importancia que tiene dicha preparación, vista no solo como un requisito más para llegar a la celebración de las bodas, sino como algo inherente a la vida de la familia y el compromiso de formar a los hijos para que puedan responder a la vocación a la que han sido llamados por Dios, recordando que:

Es propio de los padres o de los tutores guiar a los jóvenes con prudentes consejos, que ellos deben oír con gusto, al tratar de fundar una familia, evitando, sin embargo, toda coacción directa o indirecta que les lleve a casarse o a elegir determinada persona. (GS, 1965, n. 52).

La preparación para la vida en pareja permitirá descubrir hasta qué punto se está dispuesto a dar la vida por el otro, a renunciar a todo, a ser capaz de vivir en comunión olvidándose de sí mismo y pensando en el otro, empezando a conjugar el pronombre “nosotros”.

En esta etapa de la vida en que las decisiones se deben tomar con serenidad, paz y tranquilidad, se ha de acompañar a los contrayentes de manera cercana, pero al mismo tiempo respetuosa, para que aprendiendo a reconocer sus carencias puedan ser conscientes de ellas y puedan

trabajarlas, al igual que descubriendo sus cualidades y virtudes las puedan potenciar y poner al servicio de la persona amada.

Al curso prematrimonial le precede una de las más hermosas etapas de la vida, esta etapa se la denomina como noviazgo el mismo que se ha de diferenciar del matrimonio precisamente por la fuerte preparación que en ella implica para asumir los desafíos que la relación de pareja bajo el efecto que el matrimonio acarrea. Loyola (2016), nos dice que el noviazgo y el matrimonio son dos momentos diferentes. Cuando en el noviazgo hay un amor de verdad tiene como meta el matrimonio. Parte de esa preparación que se vive en el noviazgo, nos señala la autora, es el tiempo que se dedica para dialogar, conocerse mejor, y comprenderse. Durante esta etapa previa a la boda, los contrayentes se han de conocer a fondo, de ahí que este tiempo sirva para descubrir quién es la otra persona, de esto dependerá que el futuro matrimonio sea bueno, sólido y duradero (pág. 114).

En contraste con lo antes citado se puede decir que, si se toma en serio el noviazgo como etapa de preparación para el nuevo estado de vida que de él brota como fruto del amor entre los futuros contrayentes, entonces se ha de aprovechar este tiempo para compartir y comprometerse en pareja, para conocerse en profundidad, para ayudarse a superar problemas del pasado, viejas heridas que se arrastran y que, si no son intervenidas a tiempo, pueden causar mucho daño. En conclusión, cada etapa de la vida debe ser afrontada y superada de la mejor manera posible, si se vive un auténtico noviazgo convencidos de que al final esta etapa se hizo para terminarse, bien sea en el altar o porque no da más, la pareja ha de aprovechar cada encuentro, cada circunstancia para crecer individualmente y en pareja.

3.1.3 La “Familiaris Consortio” y los cursos prematrimoniales.

Antes de abordar el tema como tal, es preciso que se haga una breve reseña histórica sobre el Magisterio de la Iglesia y su aporte al tema de familia de la cual forma parte la Exhortación apostólica Familiaris Consortio. Y para ello lo primero que se dirá es que el Magisterio de la Iglesia es amplio y variado, está al tanto de todos los temas y uno de esos temas es precisamente el de la familia. A nivel de Magisterio la Iglesia y el mundo entero cuenta con valiosísimos documentos escritos por los papas. En los últimos cien años el Concilio Vaticano II ha sido uno de los documentos con la más grande riqueza teológica y pastoral para estos nuevos tiempos, de donde parte toda la doctrina de los Sínodos Ordinarios y Extraordinarios que se han vivido en los últimos

tiempos, renovando con nuevos aires desde la Basílica de San Pedro, todos los confines de la tierra.

En toda esta historia la presencia del Papa, Beato Paulo VI, es fundamental. Este Papa, que junto con San Juan XXIII iniciaron la aventura del movimiento de renovación y modernización de la Iglesia católica, forma parte importante de estos antecedentes históricos. Así pues, la I Asamblea General Extraordinario que se llevó a cabo del 11 – 28 de Octubre de 1969, quería buscar los modos y procedimiento para poner en práctica la “colegialidad” de los Obispos con el Papa, tema muy tratado en el Concilio Vaticano II. De esta Asamblea brotaron los Sínodos Trienales que se ha visto y vivido a través de estos años. Tales como: el III Sínodo sobre la Evangelización del que brotó la grandiosa Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi del Papa Beato Pablo VI. Luego el IV Sínodo sobre la Catequesis cuyo fruto es la maravillosa Exhortación Catechesi Tradendae del Papa San Juan Pablo II. El V Sínodo de “La familia cristiana” con la reafirmación de la enseñanza de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio y los contenidos de la Encíclica “Humanae vitae”; en esta Asamblea, los Padres sinodales redactaron el “Mensaje a las familias cristianas en el mundo moderno” y propusieron una “Carta de los derechos de la familia” que San Juan Pablo II concretó el 22 de octubre de 1983. El Papa publicó además la Exhortación Apostólica “Familiaris Consortio” del 22 de noviembre de 1981, como fruto de la discusión y de las propuestas de la Asamblea.... Y otros tantos Sínodos ordinarios y extraordinarios que han dado y siguen dando frutos incalculables como los últimos realizados en el 2014 y 2015 y del cual brotó, como fruto de la reflexión de los Obispos, la Exhortación Apostólica “Amoris Laetitia” del Papa Francisco, el 19 de marzo de 2016.

Luego de haber hecho esta breve reseña histórica, conviene que nuevamente se centre el estudio en los cursos prematrimoniales a partir de la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. En ella el Papa San Juan Pablo II, en el n. 66 señala que en nuestros días es más necesaria que nunca la preparación de los jóvenes al matrimonio y a la vida familiar. Manifestando también que esto vale más aún para el matrimonio cristiano, cuyo influjo se extiende sobre la santidad de tantos hombres y mujeres, haciendo hincapié en la preparación, la misma que debe ser remota, próxima e inmediata.

A continuación, se describirá esta preparación en cada uno de sus momentos.

Primero, la preparación remota, esta “comienza desde la infancia, en la juiciosa pedagogía familiar, orientada a conducir a los niños a descubrirse a sí mismos como seres dotados de una rica y compleja psicología y de una personalidad particular con sus fuerzas y debilidades” (FC, 66). Así mismo cabe señalar que este tiempo de preparación es el período en que se imbuye la estima por todo auténtico valor humano, tanto en las relaciones interpersonales como en las sociales, con todo lo que significa para la formación del carácter, para el dominio y recto uso de las propias inclinaciones, para el modo de considerar y encontrar a las personas del otro sexo. Esto no es posible alcanzar si no es a través del acompañamiento de una sólida formación espiritual y vivida en un proceso catequético que sepa mostrar en el matrimonio una verdadera vocación y misión a la que están llamados los esposos por su estado de vida.

Segundo: La preparación próxima que se ha de impartir desde la edad oportuna y con una catequesis apropiada que les ayude, en un proceso de discernimiento, a descubrir si la voluntad de Dios está encaminada a la santidad dentro del matrimonio. Esta nueva catequesis de cuantos se preparan al matrimonio cristiano es absolutamente necesaria, a fin de que el sacramento sea celebrado y vivido con las debidas disposiciones morales y espirituales, de ahí que esta formación religiosa que se ofrece a los jóvenes sea integrada, en el momento oportuno y según las diversas exigencias concretas, por una preparación a la vida en pareja que, presentando el matrimonio como una relación interpersonal del hombre y de la mujer a desarrollarse continuamente, estimule a profundizar en los problemas de la sexualidad conyugal y de la paternidad responsable, con los conocimientos médico-biológicos esenciales que están en conexión con ella y los encamine a la familiaridad con rectos métodos de educación de los hijos, favoreciendo la adquisición de los elementos de base para una ordenada conducción de la familia.

Por último, la preparación inmediata a la celebración del sacramento del matrimonio. Esta preparación también es contemplada en la Exhortación Apostólica la misma que debe tener lugar en los últimos meses y semanas que preceden a las nupcias. En estas catequesis se dará un nuevo significado, nuevo contenido y forma nueva al llamado examen prematrimonial exigido por el derecho canónico.

Esta preparación inmediata es a la que en el presente trabajo se trata de iluminar cuando se habla de la importancia del curso prematrimonial en la consolidación de los matrimonios, sin negar el valor de la preparación remota y próxima del matrimonio de las que hace mención la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio del Papa San Juan Pablo II.

Resumiendo, toda esta preparación en bien de la unión de los nuevos esposos y su nuevo estado de vida, el Papa Francisco en *Amoris Laetitia* (2016), nos recuerda que:

Tanto la preparación próxima como el acompañamiento más prolongado, deben asegurar que los novios no vean el casamiento como el final del camino, sino que asuman el matrimonio como una vocación que los lanza hacia adelante, con la firme y realista decisión de atravesar juntos todas las pruebas y momentos difíciles de la vida. (AL, 2016, n. 211)

De acuerdo con esto, quienes están al frente de la pastoral familiar trabajando directamente con los cursos pre matrimoniales no deben descuidar la formación continua y permanente de acompañamiento a las parejas, no solo antes de casarse, sino en la celebración y después de ella, sobre todo en los primeros años de vida conyugal, donde aparecen las primeras crisis del matrimonio, brindando elementos que ayuden tanto a madurar el amor esponsal, como a superar aquellos momentos difíciles de pareja y de familia.

3.1.4 La preparación para el matrimonio en la Exhortación Apostólica “Amoris Laetitia” del Papa Francisco.

El diecinueve de marzo del año dos mil dieciséis, el Papa Francisco, después de haber escuchado a la Iglesia a través de sus Obispos y delegados de la pastoral familiar, reunidos en dos Sínodos (extraordinario y ordinario), brindó a la Iglesia una de las más bellas y actuales Exhortaciones Apostólicas con respecto a la familia: *Amoris Laetitia*: “La alegría del amor”. En este documento pos Sinodal, el Romano Pontífice dedicó su reflexión en torno al tema del matrimonio y la familia. Francisco recordó a la Iglesia que el matrimonio es una unión afectiva, espiritual y oblativa sin dejar de lado la ternura de la amistad y la pasión erótica.

Además, el Santo Padre hizo una cordial invitación a las comunidades cristianas y muy especialmente a las familias misioneras para que acompañen a los novios y futuros esposos en ese camino de discernimiento a la vida matrimonial, estudiando algunas perspectivas pastorales que lleven a reconocer que acompañar el camino de amor de los novios es un bien para ellas mismas y para toda la Iglesia.

Así mismo, las familias misioneras y las propias familias de los novios, apoyadas en diversos recursos pastorales, ofrecerán una preparación remota que haga madurar el amor que se tiene la pareja, con un acompañamiento cercano y testimonial. De este modo, el Papa Francisco recordó que “aprender a amar a alguien no es algo que se improvisa ni puede ser el objetivo de un breve curso previo a la celebración del matrimonio. En realidad, cada persona se prepara para el matrimonio desde su nacimiento” (AL, 2016, n. 208).

Por eso *Amoris Laetitia* ofrece un apartado destinado a la preparación para vivir fielmente la vocación del matrimonio, reconociendo que una buena preparación es fundamental para que las parejas tengan una clara conciencia de lo que van a celebrar. En resumidas cuentas, esta Exhortación recordará al pueblo de Dios que el matrimonio es un “Sacramento grande”, y que lamentablemente no se le da el lugar que le corresponde. Muchas veces resulta más importante el banquete, la fiesta, el lugar de la celebración, los invitados, la música, las flores, las tarjetas, etc. más que la misma celebración del Sacramento Nupcial. De cara a todo esto el Papa pide no gastar todas las fuerzas en detalles que consumen presupuestos y energías, esto lo único que acarrea es que los novios lleguen a la boda cansados y estresados. Al contrario, deberían dedicarle más tiempo a la preparación como pareja para este gran día. “Esta mentalidad se refleja también en algunas uniones de hecho que nunca llegan al casamiento porque piensan en festejos demasiado costosos, en lugar de dar prioridad al amor mutuo y a su formalización ante los demás” (AL 212).

Cabe destacar que una buena preparación para el matrimonio ayudará a prevenir problemas en la pareja que, por no haber sido tratados a tiempo, incluso pueden llegar a situaciones dolorosas y difíciles no solo para la pareja sino también para la familia. Dificultades tales como la falta de: comunicación, respeto, fidelidad, etc. podrían evitarse si se reconociera que:

Derivan de una falta del adecuado conocimiento mutuo en el noviazgo; los problemas entre diversos miembros de la familia nuclear, de las familias de origen o extensas; los problemas personales causados por dificultades previas a la celebración del matrimonio o sobrevenidas a lo largo de la convivencia. (Álvarez, 2015, pág. 158)

Acorde con esto quienes están al frente de dicha preparación prematrimonial han de instruir a los novios en aquellas señales de peligro que se podrían presentar en la relación, para encontrar las herramientas y los recursos que permitan afrontarlas con éxito. Uno de esos peligros es el no saber en el fondo con quien se casarán. Aunque resulte algo extraño, muchos llegan a la

celebración de las bodas sin conocerse. *“Sólo se han distraído juntos, han hecho experiencias juntos, pero no han enfrentado el desafío de mostrarse a sí mismos y de aprender quién es en realidad el otro”* (AL 210).

Ante esto el Papa pide a los contrayentes que tengan la valentía de ser diferentes y no se dejen atrapar por la sociedad de consumo y de apariencia, al final lo que importa es el amor que los une, fortalecido y santificado por la Gracia. Así mismo solicita de los agentes de pastoral para que ayuden a que esta prioridad se convierta en lo normal y no en la excepción. Por otro lado, Amoris Laetitia insiste en que durante el tiempo de preparación para llegar a celebrar las nupcias han de recordar los novios que lo más importante es el sacramento y en él, el “consentimiento” que cada uno de los contrayentes da libre, consciente y voluntariamente en el momento de la boda. Por tal motivo se ha de poner mucho énfasis en preparar con profundidad y seriedad la celebración litúrgica, viviendo el sentido teológico y espiritual que encierra dicha celebración (AL 215). En efecto, West (2004), haciendo alusión a lo que es un sacramento manifiesta que se debe entender este como el lugar donde el cielo y la tierra se besan, donde Dios y la humanidad se hacen una sola cosa en la carne. En otras palabras, se debe vivir el sacramento del matrimonio como esa alianza de amor donde se hacen presentes los tres votos matrimoniales: fidelidad, respeto y amor que pronuncian a perpetuidad los contrayentes.

Continuando con el tema del consentimiento el Papa dirá que al pronunciar el “sí quiero” la libertad y fidelidad no se oponen, más bien se sostienen mutuamente. Así mismo, el honor de la palabra dada, la fidelidad a la promesa, no se pueden comprar ni vender. No se pueden imponer con la fuerza, pero tampoco custodiar sin sacrificio (AL 214).

Para concluir con este capítulo vale la pena recordar que la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia es un canto al amor y a la alegría que ella produce en el corazón de la gran familia humana, llamada a transmitir la vida y con ella los valores, los principios y sobre todo el amor. La encíclica del Papa Francisco ha recordado al mundo que, aunque la familia este atravesando por un momento difícil en la historia, ella no ha dejado de ser el mejor referente para el mundo de hoy, pues solo al interior de ella se siente la paz, la seguridad, el amor, el perdón y es gracias a la familia donde se aprende a ser generosos, a compartir, a dar la vida por el otro. Por último, vale la pena insistir que si la familia es la célula de la sociedad como tantas veces lo ha recalado la Iglesia, el matrimonio es esa parte fundamental y esencial de la familia, cuyo cuidado depende de todos, que trabajar en ella involucra a toda la humanidad, que proteger y defender sus derechos es pensar que es el patrimonio que esta generación dejará a la humanidad.

CAPITULO II
MARCO METODOLÓGICO

4.1 Diseño de investigación.

Este trabajo de investigación es un estudio de tipo descriptivo que permite detallar situaciones concretas en torno a los cursos prematrimoniales: datos socio económicos, temas, tiempo, metodología, etc., tanto en los expertos como en las personas que recibieron dichos cursos prematrimoniales, dando así respuesta al objetivo general de esta investigación:

- Diagnosticar si los cursos prematrimoniales están influenciando en la consolidación de las familias.

De este objetivo general se desprenderán a lo largo de la investigación los siguientes objetivos específicos que a continuación se enuncian:

- Comprobar si la preparación que reciben los futuros esposos en el curso, está dando respuesta a todas sus expectativas.
- Evidenciar si las parejas que asisten a los cursos prematrimoniales desearían que el tiempo de preparación para el matrimonio fuera más largo y de mejor calidad en sus contenidos.
- Analizar si los cursos que se realizan en las parroquias, están sirviendo de manera preventiva para ayudar a los esposos a permanecer juntos y consolidar sus familias.
- Observar si las personas que están dictando los cursos prematrimoniales, han recibido una formación adecuada y actualizada de acuerdo a las exigencias de los participantes en los cursos de preparación matrimonial.
- Constatar si la temática y los métodos que usan los expertos en la dirección de los cursos prematrimoniales son los más adecuados y si están respondiendo a las necesidades de los cursillistas.

En cuanto al desarrollo de este trabajo de investigación se podría decir que la recolección de los datos estadísticos se hizo mediante un trabajo de campo, a través de la aplicación de encuestas, el mismo que se realizó de la siguiente manera:

Durante los primeros días del mes de septiembre del año 2017, se trabajó sobre la elaboración de los instrumentos y se aplicó a ocho personas en la parroquia de San José de la ciudad de Loja, este primer ensayo permitió que se pudiera corregir algunas falencias en dicho instrumento de investigación quedando así listo para ser aplicado en su respectivo momento.

A mediados del mes de septiembre se realiza una entrevista por separado, a los seis párrocos responsables de dictar los cursos prematrimoniales en la ciudad de Loja, con la finalidad de socializar este trabajo de investigación que se lleva a cabo, desde la Universidad Técnica Particular de Loja, a través del programa de maestría en orientación y educación familiar. Se explican los objetivos de la investigación y por último, se solicita el debido permiso para aplicar el instrumento de investigación, tanto a las personas participantes, como a los expertos responsables de los cursos prematrimoniales.

Inmediatamente después de contar con la debida autorización de los párrocos, se aplican las encuestas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, de acuerdo a las fechas que cada parroquia ha establecido para realizar dichos cursos.

Durante los últimos días del mes de noviembre, al realizarse en la ciudad de Loja la asamblea diocesana de evaluación, se aprovecha de la visita de los agentes pastorales, para aplicar el instrumento denominado Expertos a treinta y tres personas responsables de dictar los cursos prematrimoniales en la provincia de Loja.

En los primeros días del mes de enero del 2018 se tabulan los datos encuestados, se realiza la respectiva depuración y con las derivaciones obtenidas se procede a analizar y discutir los resultados para que den paso a la elaboración del informe correspondiente de toda la investigación.

4.2 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

El método descriptivo está presente a lo largo de esta investigación, sobre todo, a la hora de tabular los datos recogidos mediante la investigación de campo y a través de la depuración de los mismos, permitiendo que se pueda describir y caracterizar cada variable con su respectivo resultado. Por otro lado, el método analítico permite que se pueda confrontar los resultados obtenidos con el marco teórico que sustenta esta investigación, contrastándola con la realidad de los cursos prematrimoniales y su influencia en la consolidación de la familia en la provincia de

Loja, tanto en las personas que tienen la responsabilidad de dirigir estos cursos, como en aquellas personas que participan de los mismos.

La investigación se realizó apoyándose en la técnica de campo, a través de la aplicación de encuestas tanto a expertos como a participantes de los cursos de preparación para el matrimonio.

El Instrumento empleado, en esta investigación, para recoger información consta de tres partes. Un Pre Test y un Pos Test para cincuenta y dos personas que realizan los cursos prematrimoniales en seis parroquias de la ciudad de Loja, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017, y; un Test de expertos para treinta y tres personas de veintiséis parroquias de la provincia de Loja. Con estos test, se aborda la problemática planteada para diagnosticar y comprobar si los cursos prematrimoniales están ayudando a consolidar las familias.

El propósito de este instrumento es claro, puesto que con él, se recoge información sobre los cursos prematrimoniales y su incidencia en la consolidación de las familias que surgen a partir de los nuevos matrimonios. Por otra parte, el instrumento sirve para conocer las características principales de estos cursos: temática, metodología, tiempo de preparación, expectativas de los participantes, preparación de los expertos.

Para la elaboración de este instrumento se hace un primer ensayo a través de un cuestionario piloto, con el que se recogen los primeros datos de la investigación. El resultado de esta pesquisa mostró que los datos obtenidos no respondían a los objetivos de la investigación. El instrumento tuvo que pasar por notables cambios hasta llegar a ser lo que hoy es.

El cuestionario definitivo para las parejas quedó integrado con 28 preguntas: 10 de información personal, 2 de información socioeconómica, 1 de escolaridad y 15 preguntas sobre los cursos prematrimoniales.

El cuestionario de expertos quedó integrado por 21 preguntas: 8 de información personal, 2 de información socioeconómica, 1 de escolaridad y 10 preguntas sobre los cursos prematrimoniales.

Este instrumento está estructurado de la siguiente manera:

- El encabezado con el nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja como institución responsable de la investigación.

- El código o número correlativo a cada encuesta.
- El tema de la investigación, seguido del objetivo general y de algunas pautas a tomar en cuenta en el momento de contestar las preguntas.
- El lugar y fecha donde y cuando se contesta al instrumento.
- Las preguntas previas en relación con los datos sociodemográficos de cada persona encuestada. En el caso de los datos personales del entrevistado se incluyen descriptores como: sexo, edad, estado civil, sacramentos recibidos, número de hijos, nivel socioeconómico, escolaridad, ocupación, años de matrimonio en el caso de los laicos y años de ordenación para los sacerdotes.
- Serie de preguntas para las parejas encuestadas antes y después del curso de preparación matrimonial, tales como: la opinión que les merece el curso, la metodología empleada, el tiempo de duración, la temática, las expectativas de los encuestados y la disponibilidad para sugerir el curso a otras personas.
- Preguntas para expertos tales como: hace cuánto tiempo que recibieron los cursos de actualización, qué metodología emplean, cuál es la temática, si están conformes con el tiempo del curso, si existen cursos de formación pos matrimonial.
- El instrumento termina con un agradecimiento a cada participante de la encuesta.

4.3 Preguntas de investigación.

Metodológicamente, desde los primeros pasos de esta investigación, se plantean una serie de preguntas que guían este trabajo y que a continuación se enuncian:

- ¿La preparación que reciben los futuros esposos en el curso prematrimonial, está dando respuesta a todas sus expectativas y necesidades?
- ¿El tiempo y los contenidos de los cursos prematrimoniales son suficientes y de calidad?

- ¿Los cursos de preparación matrimonial como ayuda para consolidar las familias, previenen futuros divorcios?
- ¿Los expertos están debidamente capacitados para dirigir los cursos prematrimoniales y responden a las expectativas de los participantes?
- ¿La temática y los métodos que usan los expertos en la dirección de los cursos prematrimoniales son los más adecuados?

4.4 Contexto.

A continuación, se describe el contexto en el que se realizó esta investigación.

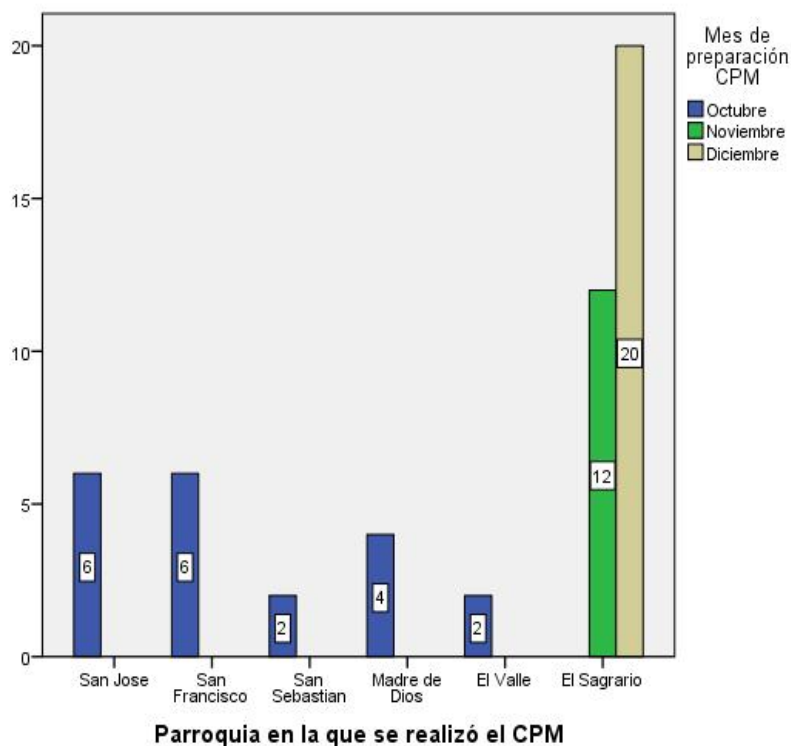


Gráfico 1. Parroquias, personas y mes de los cursos prematrimoniales
Fuente: Cuestionario Pre y Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En la presente investigación participaron seis parroquias de la ciudad de Loja donde se ofrecen los cursos prematrimoniales tal y como se describe en los resultados obtenidos en el gráfico 1. San José con un porcentaje de 11,5%. San Francisco con un 11,5%. San Sebastián con 3,8%. Santa Madre de Dios con un 7,7%, San Juan Bautista del Valle con un 3,8%. Y con el mayor

número de participantes, la parroquia El Sagrario-La Catedral con un 61,5% de asistentes al curso de preparación matrimonial. Todos estos datos fueron recogidos durante los últimos tres meses del año 2017, octubre y diciembre con un 77,0% y noviembre con un 23,0% de encuestas realizadas en los cursos prematrimoniales.

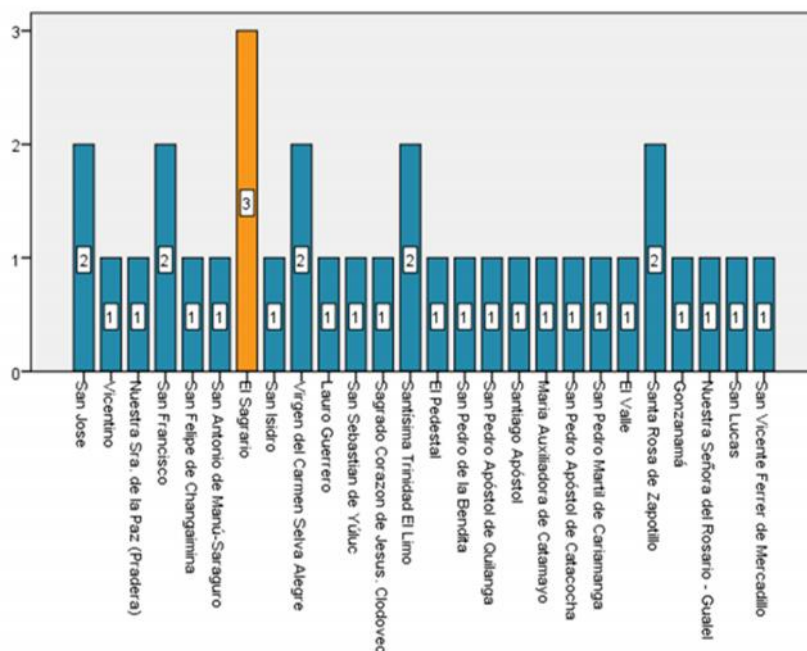


Gráfico 2. Parroquias y expertos encuestados
 Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
 Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En el caso de los expertos, como se puede apreciar en el gráfico 2, participaron en esta investigación treinta y tres personas responsables de los cursos de preparación matrimonial de veintiséis parroquias eclesiales de la provincia de Loja, una muestra bastante considerable sabiendo que las parroquias eclesiales que conforman la diócesis de Loja son ochenta y uno. Del total de expertos participantes en las encuestas, un 54,3% son sacerdotes, es decir diecinueve personas, de los cuales el 20,0% están entre los 11 a 15 años de ordenación sacerdotal seguidos de los ordenados entre 21 a 25 años con un porcentaje de 14,3%. También participaron de la encuesta de expertos, seis personas de estado civil solteros y ocho personas casadas distribuidas por número de años de matrimonio de la siguiente manera: 5,7% están entre los 11 a15 años, otro 5,7% están entre los 16 a 20 años, un 2,5% están entre los 26 a 30 años y

un 8,6% están entre los 31 y más años, siendo este el mayor número de casados con una frecuencia de 3 personas.

4.5 Población y muestra.

En cuanto a la población que participó en este estudio de investigación se puede describir en dos grupos. El primer grupo compuesto por veintiséis parejas que solicitaron los cursos prematrimoniales durante el último trimestre del año 2017, y; el segundo grupo constituido por treinta y tres personas expertas de veintiséis parroquias eclesiásticas de la diócesis de Loja. De todo este trabajo de campo se puede decir que la muestra empleada en la recolección de datos para esta investigación es probabilística, puesto que, del total de parroquias diocesanas, es decir ochenta y uno, veintiséis de ellas participan en la investigación.

La información sociodemográfica de la muestra se detalla a continuación, a través del siguiente gráfico y su respectiva interpretación.

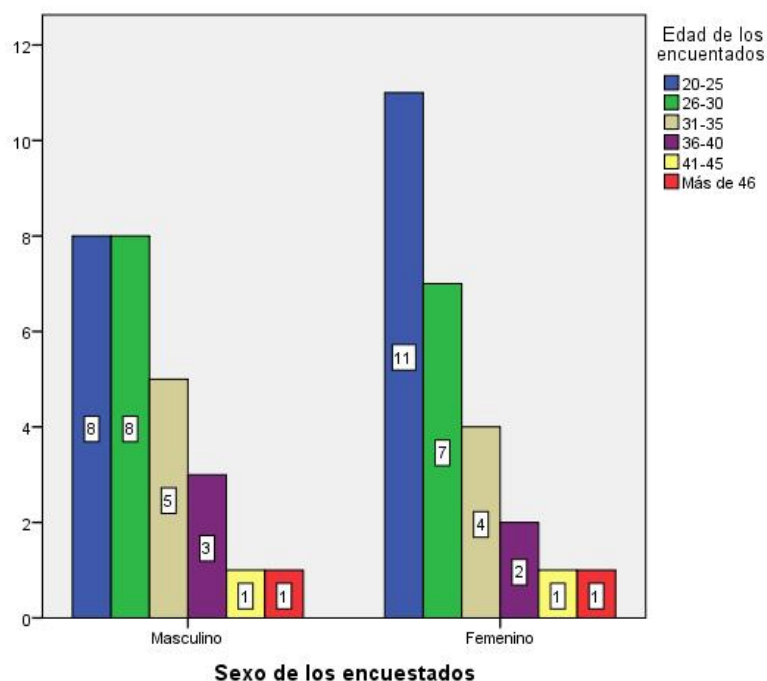


Gráfico 3. Sexo y edad de los 52 novios encuestados.
Fuente: Cuestionario Pre y Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En el gráfico 3 se puede observar que al aplicar las encuestas a parejas que solicitaron los cursos prematrimoniales, el 50,0% de los encuestados son de sexo masculino y el otro 50,0% son de sexo femenino. También se puede visualizar que, del total de personas encuestadas, el

porcentaje comprendido entre los 20 y 25 años es el más numeroso, con un 36,5%, seguido de los de 26 a 30 años con un porcentaje de 28,8%. Los de 31 a 35 años con un porcentaje de 17,3% se ubican en tercer lugar, mientras que en cuarto lugar están los de 36 a 40 años, y por ultimo con un porcentaje de 3,8% cada uno, los comprendidos entre los 41 y 45 y los de más de 46 años de edad, tal y como lo demuestran los resultados de la columna de la derecha en esta Tabla.

De estos resultados se puede decir que las personas que más buscaron los cursos prematrimoniales fueron las parejas jóvenes comprendidas entre los 20 y 25 años de edad, seguidas de las parejas agrupadas entre los 26 y 30 años de edad.

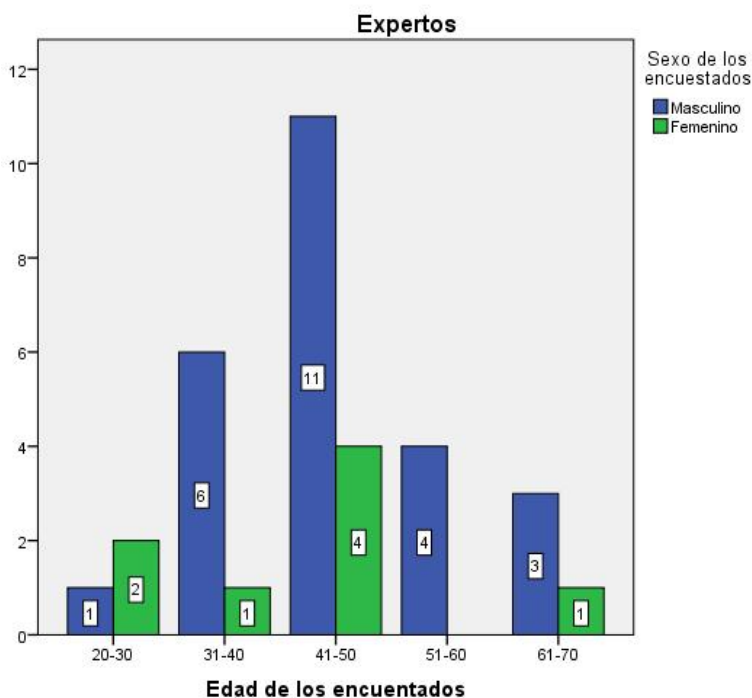


Gráfico 4. Sexo y edad de los 33 expertos encuestados.
 Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
 Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

El gráfico 4 arroja el siguiente resultado, de los expertos encuestados un 75,8 % son hombres y un 24,2% son mujeres, dato interesante donde se demuestra que, a pesar de que el promedio es poco; sin embargo, se ve el papel de la mujer en este campo pastoral, acompañando en la preparación para la vida matrimonial y familiar.

Por otro lado, este gráfico muestra que, el mayor número de expertos encuestados están en una edad entre los 41 y 50 años con un 45,5 %, seguidos de los que se encuentran en una edad comprendida de 31 a 40 años con un porcentaje de 21,2%; mientras que los que en porcentaje ocupan el último lugar son los de 20 a 30 años con un 9,1%, quedando de manifiesto que a quienes se les confía la formación de las nuevas parejas y familias son a personas con mucha experiencia adquirida a través de los años.

4.6 Recursos.

Entre los recursos que se utilizaron para la presente investigación se detallan los siguientes:

Humanos:

RUBROS	CANTIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Autor: El trabajo será realizado por el Sr. Vicente Fabián Delgado Flores 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Directora de tesis: Dra. Xiomara Paola Carrera H 	1

Institucionales:

RUBROS	CANTIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Técnica Particular de Loja 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Diócesis de Loja 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Parroquias Eclesiásticas 	26

Materiales:

RUBROS	CANTIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Internet 	
<ul style="list-style-type: none"> • El EVA (UTPL) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Hojas INEM A4 	1 Resma
<ul style="list-style-type: none"> • USB 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Copias 	1200
<ul style="list-style-type: none"> • Computadora portátil 	1
<ul style="list-style-type: none"> • CD-R 	2

Económicos:

RUBROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
• Copias d hojas para encuestas	300	0.01	6
• Hojas INEM A4	1 Resma	5	5
• CD-R	2	1	2
• USB	1	12	12
• Copias y anillados	800	0,1	12
• Movilización			50
• Empastados y encuadernación	3	25	75
• Refrigerios	52	1,5	78
		SUBTOTAL	240
		TOTAL	240

Este trabajo de investigación será financiado por el autor.

CAPITULO III
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Pre y Pos Test aplicados a 52 encuestados.

A continuación, se presenta el análisis y discusión de los resultados obtenidos en el pre y pos test aplicado a 52 personas que recibieron el curso prematrimonial en seis parroquias de la ciudad de Loja durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017, en lo que concierne al nivel de escolaridad, estado civil, sexo y ocupación.

Tabla 1. El nivel de escolaridad de los encuestados.

Nivel de escolaridad		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	2	3,8%	3,8
	Secundaria	19	36,5%	40,4
	Superior	31	59,6%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pre y Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En cuanto al nivel de escolaridad, se observa en esta tabla, que el más alto porcentaje entre los encuestados que realizaron los cursos prematrimoniales, está el nivel superior con un 59,6%, dejando en evidencia que a los cursos prematrimoniales asistieron personas con una alta preparación académica.

Sin embargo, a pesar de comprobar que quienes frecuentan los cursos prematrimoniales gozan de un nivel de estudio superior, esto no quiere decir que las personas que acuden a la Iglesia para cumplir con el requisito de la preparación están al tanto de los temas concernientes al matrimonio y la familia vistos desde el ámbito de la fe.

Capello (2011), en su ponencia sobre la preparación inmediata para el matrimonio, hablando de este tema, subraya que un gran porcentaje de los que todavía se atreven a solicitar el sacramento del matrimonio, es poco y fragmentario cuanto conocen respecto de la vida cristiana: tienen poca instrucción doctrinal; escaso compromiso ético-moral; ignorancia del matrimonio en el auténtico sentido humano y cristiano. De la misma manera, este autor manifiesta que existe una grave crisis

en torno al noviazgo. En efecto, la idea tradicional acerca del noviazgo no es más que una realidad arcaica.

De ahí que, los agentes de pastoral que ayudan en las parroquias con los cursos prematrimoniales, deben contar con esta realidad, sabiendo que están llamados a educar e impartir temas con una clara y sana doctrina en torno al matrimonio y la familia, ayudando a las parejas a que tengan una clara conciencia de lo que van a hacer al celebrar el sacramento.

Tabla 2. Estado civil de los contrayentes antes y después del curso prematrimonial.

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero	8	15,4%	15,4
Casado por lo civil	28	53,8%	69,2
Unión libre	16	30,8%	100,0
Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pre y Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Según los resultados que presenta esta tabla se puede decir que del 100,0% de personas encuestadas, un 15,4% son solteros, el 53,8% están casados por lo civil, mientras que el 30,8% reconocen en las encuestas que viven en unión libre.

El dato recogido durante la investigación de campo a través de la aplicación de encuestas permite analizar que las personas que han permanecido durante algún tiempo, bien sea en unión libre o casados por lo civil, terminan formalizando su matrimonio por medio del sacramento, esto lo corrobora el 84,6% de personas que, habiendo permanecido por algún periodo de sus vidas, en este estado, han decidido casarse por la Iglesia.

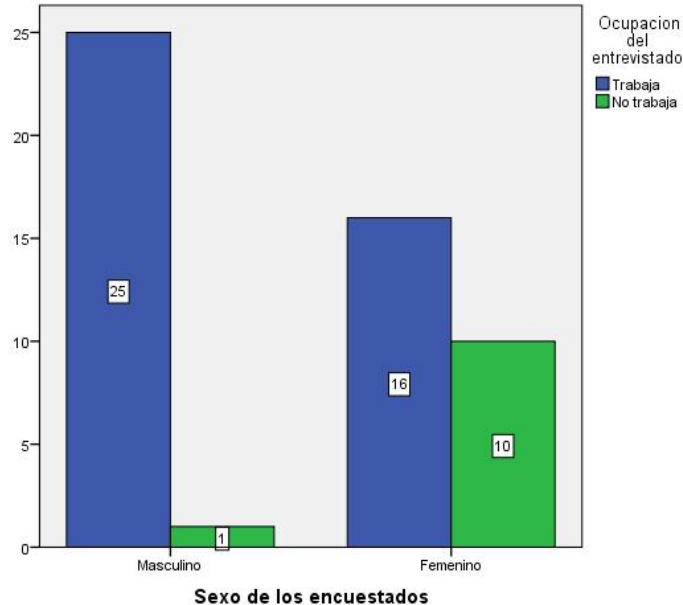


Gráfico 5. Sexo y ocupación de los encuestados
 Fuente: Cuestionario Pre y Pos test Cursos prematrimoniales.
 Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En el gráfico 5 se puede comprobar que, del total de encuestados, el 78,8% trabajan mientras que el 21,2% están desempleados. De estos resultados se puede observar que el más alto índice de desempleo corresponde al sexo femenino.

Esto es corroborado en el reporte económico de marzo que el INEC (2016)¹¹ presenta, donde describe el desempleo por sexo señalando que la tasa para las mujeres fue mayor que la de los hombres, con un aumento de la brecha entre estos grupos durante el último año. Así, en marzo 2016, a nivel nacional el 7,4% de las mujeres en la PEA estuvo en situación de desempleo, mientras que entre los hombres el desempleo fue de 4,4 %, esta diferencia es estadísticamente significativa.

Loja no es la excepción, tal y como se puede apreciar en los datos del gráfico 5, resultados que de una u otra manera también tienen su impacto en la preparación matrimonial, sobre todo cuando muchos de los hombres señalan no tener tiempo para realizar los cursos, aludiendo a que están trabajando.

¹¹ INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

5.1.1 Análisis y discusión de resultados del pre-test aplicado a las parejas.

En cuanto la oferta de cursos de formación antes y después de la celebración matrimonial, en una mayoría absoluta, es decir el 100,0% de los encuestados, manifestaron decir que si están de acuerdo en que la Diócesis de Loja ofrezca los cursos de formación antes y después del matrimonio. Entre las respuestas que los encuestados manifestaron se puede señalar la necesidad de formarse cada vez más para colocar buenos cimientos a la relación de pareja, otros opinan que los cursos ayudarían a muchas parejas a estabilizarse, superar crisis, enfrentar los problemas con entusiasmo y creatividad, y finalmente algunos creen que, con la ayuda de expertos y profesionales, los cursos podrían prevenir divorcios, rupturas familiares, separaciones.

Con esto queda de manifiesto que, al trabajar de manera pedagógica, en el ámbito educativo y dentro del tema de la orientación familiar, la prevención es un elemento que no se debe descuidar tal y como señala Buele (2017), adquiriendo un carácter proactivo que se anticipa en la aparición de todo aquello que supone un obstáculo en el desarrollo de la persona, y en este caso particular, al desarrollo y promoción de la pareja y de la familia. Por otro lado, Landra (2016), indica que cuando la preparación al matrimonio está en el contexto de una más amplia pastoral familiar, se cuenta con riquísimas iniciativas y esfuerzos que permiten acompañar a la familia en todos sus pasos y etapas. Observando que hacen falta mejores y más intensos programas de preparación al matrimonio, que logren un proceso gradual y continuo. De ahí que los cursos tanto pre como pos matrimoniales no tienen otro objetivo más que brindar las herramientas necesarias con la que los esposos aprendan a convivir juntos, superando las adversidades de cada día.

Tabla 3. Elección del tema que más le llama la atención.

Tema	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casarse por la Iglesia ¿Para qué?	10	19,2%	19,2
Entrega total	11	21,2%	40,4
El camino del Amor	10	19,2%	59,6
Modelos de Matrimonio	1	1,9%	61,5
Misma dignidad (hombre y mujer)	13	25,0%	86,5
Catequesis del Sacramento del Matrimonio	7	13,5%	100,0
Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pre test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En la tabla 3 se puede comprobar que el tema que más eligieron los encuestados con un porcentaje del 25,0% es: misma dignidad (hombre y mujer). En segundo lugar, con un porcentaje de 21,2% se ubica: entrega total. Afirmando con esto que los temas que son de mayor interés en los participantes están relacionados con aquellos que les ayude a comprender su vocación matrimonial.

Estos resultados ponen de manifiesto que los cursos no pueden ser de pésima calidad, por el contrario, deben ofrecer temas actuales, interesantes, cargados de significados. Al respecto de esto, Murillo (2006), en su artículo: Resignificación de la realidad matrimonial en y desde la crisis revela que la Iglesia tiene un enorme compromiso y reto al verse en la urgente necesidad de resignificar antropológicamente la “pastoral matrimonial”; advirtiendo que es urgente que la Iglesia rompa con una pastoral ritualista, acompañada de ceremonias matrimoniales sin un verdadero sentido sacramental y, peor aún, sin un acompañamiento serio y personal del autoconocimiento que cada uno de los contrayentes debe tener.

Concluyendo que en la medida en que los cursos prematrimoniales brinden una temática bien organizada, preparada y actualizada y se integren a una pastoral familiar que parta de un decidido acompañamiento a los novios en el matrimonio, después del mismo y en el momento en que lleguen las crisis, se podrá garantizar una verdadera vivencia del matrimonio.

Tabla 4. Cuáles son las expectativas de los encuestados.

	Expectativas	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Conocerse más como personas	9	17,3%	17,3
	Conocer de Dios y de la Iglesia	10	19,2%	36,5
	Comprender que significa el Matrimonio	20	38,5%	75,0
	Cumplir con un requisito	2	3,8%	78,8
	Aclarar muchas inquietudes	2	3,8%	82,7
	Que sea de ayuda para la vida cotidiana	9	17,3%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pre test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En esta pregunta de la tabla 4, el mayor número de respuestas la obtuvo la tercera opción con un porcentaje del 38,5%: Comprender que significa el amor, mientras que en segundo lugar con un porcentaje de 19,2% se ubica el tema: Conocer de Dios y de la Iglesia. También aparece un empate en el tercer lugar con un porcentaje de 17,3% entre: Conocernos más como personas, y; Que el curso sea de ayuda para la vida cotidiana.

Al analizar las tablas 3 y 4 se puede constatar que, para las personas encuestadas, en temas de matrimonio, lo más importante es que estos vayan enfocados desde el punto de vista de la dignidad humana, de su naturaleza, su significado, y; que estén caracterizados por ser prácticos, que sirvan de ayuda para la vida diaria. Los temas moralistas y legales se quedan en segundo lugar pasando a formar parte de la lista de requisitos que hay que cumplir. Cabe señalar que, aunque no en su totalidad, sin embargo, con el análisis de estas dos tablas, se observa que los cursos prematrimoniales están respondiendo a las expectativas de los encuestados.

Tabla 5. Qué opinión le merecen los cursos prematrimoniales.

Cursos prematrimoniales		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Son buenos	8	15,4%	15,4
	Convenientes	3	5,8%	21,2
	Necesarios	41	78,8%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pre test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En la presente tabla se puede descubrir que el 78,8% de los encuestados consideran que los cursos prematrimoniales son “necesarios”. Esta respuesta fue argumentada por los encuestados al contestar que el curso le ayudó a entender y apreciar el matrimonio, les sirvió de mucho al aclarar dudas con respecto al sacramento, sus fines y prioridades. Les aclaró y ayudo a conocer más a su pareja y a prepararse para vivir junto y en familia.

Alfón (2017), en su artículo publicado en el anuario argentino de Derecho Canónico subraya el tema de negar a los novios, los cursos prematrimoniales sin serios motivos, tildando a este hecho como una negligencia de carácter grave. Además señala que privar a los novios de una

pedagogía pastoral apropiada podría vulnerar un derecho que está tutelado en el código y, de hecho, es malgastar una oportunidad pastoral de gran provecho. Frente a este acontecimiento habría que preguntarse si la pretensión de concentrar la preparación al matrimonio en unos pocos días, y en el más grave de los casos en una charla, no equivale a una dispensa encubierta. A fin de cuentas, unos días de preparación viene bien para conocerse mejor y tener conciencia de lo que se quiere hacer al emitir el consentimiento matrimonial, la experiencia jurídica y pastoral de la Iglesia confirma con sobradas razones el beneficio que trae consigo una buena preparación para el matrimonio.

Tabla 6. El curso prematrimonial podría durar más tiempo (Pre test)

Tiempo		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	24	46,2%	46,2
	No	28	53,8%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pre test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Esta pregunta de la tabla 6 es planteada antes de realizar el curso prematrimonial, Los resultados señalan que más del 50,0% consideran que no debería durar más de una semana, tiempo establecido para dicha actividad, aluden diciendo que no tienen tiempos, que los horarios de trabajos no permiten que puedan asistir, otros manifiestan que tienen muchos compromisos, y en algunos casos consideran que es suficiente el tiempo.

Tabla 7. Si su respuesta es afirmativa ¿Cuánto cree que puede durar el curso?

Duración del Curso		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quince días	14	58,3%	58,3
	Un mes	9	37,5%	95,8
	Medio Año	1	4,2%	100,0
	Total	52	100,0%	
	No contesta	28		

Fuente: Cuestionario Pre test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Analizando ese 46,2% de los encuestados que contestaron afirmativamente, si les gustaría que el curso prematrimonial dure más de una semana, un 58,3% dijo estar de acuerdo en que el tiempo adecuado para el curso prematrimonial sea de quince días; el 37,5% indicó que un mes y el 4,2% subrayó que medio año.

5.1.2 Análisis y discusión de resultados del pos-test aplicado a las parejas.

Hasta aquí el análisis y discusión del pre test. Ahora se analizará y se planteará la discusión desde las encuestas aplicadas después de que los cincuenta y dos participantes recibieron el curso prematrimonial.

Tabla 8. El curso prematrimonial podría durar más tiempo (Pos test).

Tiempo		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	34	65,4%	65,4
	No	18	34,6%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

La pregunta de la tabla 8 es idéntica a la pregunta de la tabla 6, con la diferencia que esta vez, la pregunta se hace después de que los encuestados realizaron el curso prematrimonial, arrojando un resultado sorprendente. En esta ocasión, las personas que dicen sí, alcanzan una mayoría absoluta con un 65,4% sobre los que se mantienen en el no.

Se puede observar que 10 personas de las que en un principio habían contestado señalando el no como respuesta, ahora cambian de opinión y creen que vale la pena participar de estos cursos de formación y preparación para el matrimonio. En la respuesta al por qué a esta pregunta, algunos manifestaron que tanto el experto como la temática y metodología que se llevó a cabo

han resultado de su total agrado, haciendo que cambien de parecer y sientan la necesidad de aprender más.

Tabla 9. Si su respuesta es afirmativa ¿Cuánto cree que puede durar el curso?

Duración		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quince días	17	50,0%	50,0
	Un mes	16	47,1%	97,1
	Medio año	1	2,9%	100,0
	Total	34	100,0%	
Perdidos	No contesta	18		
Total		52		

Fuente: Cuestionario Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En esta tabla se puede observar que del total de personas que contestaron que, si debería durar más tiempo, es decir de ese 65,4%, que nos muestra la tabla 9, un 50,0% dijeron que el curso debería durar quince días, un 47,1% señalaron que un mes y un 2,9%, es decir una persona indicó que medio año.

Entre las múltiples respuestas que los encuestados dieron después de recibir el curso prematrimonial y que los llevó a cambiar de parecer, se resaltan las siguientes: consideran que hay muchos vacíos en la relación de pareja que necesitan ser explicados y resueltos y que el tiempo realmente es muy corto para dar respuestas a esos vacíos. Faltan momentos de reflexión y de profundidad en lo que se va a realizar para toda la vida. Consideran que el paso que van a dar es para siempre y es por eso que necesitan saber bien que es lo que van a hacer y que la Iglesia les ayude a comprender el matrimonio visto desde la fe y lo sagrado.

Con esto queda evidenciado, que el tiempo que las parroquias emplean para dictar los cursos prematrimoniales no es suficientemente, como para resolver todas las inquietudes que los novios tienen al momento de contraer matrimonio y que en su mayoría piden que se debería dedicar, por lo menos, quince días para la preparación.

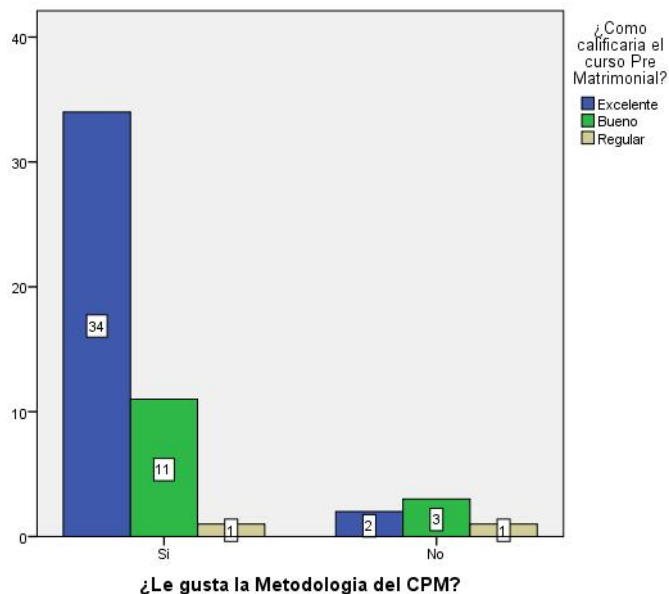


Gráfico 6. Metodología y calificación del curso prematrimonial
Fuente: Cuestionario Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En el análisis de este gráfico se encuentra los siguientes resultados: para una gran mayoría 88,5%, la metodología empleada durante el curso prematrimonial ha sido de su agrado, mientras que un 11,5% manifestó que no les gusto la metodología del curso. De ahí que, en el momento de calificar el curso, 36 personas encuestadas contestaron que fue excelente, 14 respondieron que fue bueno y 2 dijeron que regular.

Con estos resultados se puede decir que, para los encuestados en su gran mayoría, el curso resulto de su agrado y que la máxima calificación recayó sobre la opción de excelente. Con todos estos datos queda evidenciado que para los que están participando en el curso, los expertos están preparadas y que la metodología que emplean en dichos cursos, es adecuada y satisface sus necesidades.

Calderón (2015), indica que en el ambiente de la pastoral del sacramento del matrimonio y específicamente en los cursos o espacios que las parroquias propician para los novios, se encuentran situaciones que empujan a repensar en todo momento las maneras como se emplean herramientas pedagógicas para poder comunicar las verdades de fe de la Iglesia en torno al sacramento, muchas veces las formas expositivas tipo clases magistrales lo único que hacen es aburrir a estas personas y cierran la posibilidad del diálogo.

Por otro lado, este autor, refiriéndose a los expertos, manifiesta que si en algún momento del curso, consideran necesario recoger las inquietudes de los novios que buscan prepararse mediante una serie de charlas, o si se les brinda espacios en el momento de la inscripción, para que puedan expresar las inquietudes que traen y qué les gustaría abordar, quizás sean cuestiones de fe o de materia magisterial, y porque no, también en materia bioética, por ser parte constitutiva del ser humano.

Si bien es cierto, el curso está pensado con el objetivo de poder preparar a los novios para la celebración del matrimonio, sin embargo, corre el riesgo de que se quede en la parte celebrativa en la Iglesia, y no sea ese espacio para analizar las implicaciones que ello conlleva; confrontar el compromiso, muchas veces olvidado, que se asume en el bautismo y no es vivenciado por los sujetos de los sacramentos quizás por omisión o por ignorancia.

De ahí que, Landra (2012), insista en la importancia de contar con una ayuda organizada para acompañar pastoralmente a estas situaciones matrimoniales que aún no han celebrado el sacramento. La experiencia y la competencia de los agentes de pastoral serán de mucha utilidad para esta tarea matrimonial específica y conforme al CIC lo manifiesta en el canon 1064 cuando señala que: “Corresponde al Ordinario del lugar cuidar de que se organice debidamente esa asistencia, oyendo también, si parece conveniente, a hombres y mujeres de experiencia y competencia probadas”.

Tabla 10. Utilidad de los cursos prematrimoniales en relación a la pareja.

	Utilidad	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mucho	36	69,2%	69,2
	Bastante	14	26,9%	96,2
	Poco	2	3,8%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Al analizar estas dos columnas de la tabla 10 se puede comprobar que el 69,2% de los encuestados consideraron que el curso prematrimonial les sirvió mucho en su relación de pareja, al igual que el 26,9% que manifestó que el curso les sirvió bastante, mientras que el 3,8% señaló que poco les sirvió el curso en la relación de pareja. Si se suma las frecuencias de mucho y

bastante, se verá que a 50 personas les ha sido de mucha utilidad el curso prematrimonial en cuanto a que les ha ayudado como pareja, dejando claro que el curso si influye no solo en los novios sino que ayuda a consolidar a la familia.

Tabla 11. El curso prematrimonial y la prevención de divorcios.

Prevención		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	50	96,2%	96,2
	No	2	3,8%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Esta tabla arroja como resultado que para el 96,2% de personas encuestadas el curso si ayuda a prevenir divorcios, mientras que para el 3,8% no previene. Estos resultados evidencian que los cursos prematrimoniales en su temática ayudan de forma preventiva a que las parejas que deciden casarse, lo hagan pesando que éste sacramento es para toda la vida, que la fidelidad manifestada en el consentimiento, es a perpetuidad, llamados a ser una sola carne que se fortalece en la donación de los contrayentes y que se multiplica gracias a la honesta fecundidad de los esposos, convocados a vivir amándose y ayudándose siempre.

Lamentablemente en nuestro medio, la preparación al matrimonio, se sigue viendo como algo estrictamente obligatorio, un requisito más que hay que llenar; sin pensar en la oportunidad que esta herramienta pedagógica ofrece para conocerse como personas y ayudar a prevenir posibles crisis en la relación de pareja. Algunos estudios demuestran que el curso prematrimonial es de carácter obligatorio y se ha convertido en una política de estado, tal y como lo manifiesta Andrews (2009), cuando señala que en varios países, la educación premarital se ha convertido en un foco de las políticas públicas en términos de legislar para que los contrayentes la tengan de alguna forma.

En el estudio realizado por Domínguez, Rivera e Hidalgo (2013), acerca de las políticas públicas para fortalecer el matrimonio, en el caso particular de la preparación prematrimonial, analizaron datos interesantes que contrastan con los resultados de la presente investigación.

Entre otros datos se puede destacar el interés y reconocimiento por parte de profesionales de una serie de disciplinas de los múltiples efectos positivos para los individuos, parejas, familias y comunidades de una educación matrimonial temprana. De tal forma que junto a la necesidad de generar programas preventivos crece también la necesidad adicional de recabar evidencia empírica para determinar los componentes relacionados con los resultados efectivos.

Otro elemento que resulta interesante es el antecedente con el que cuenta la investigación es decir, el surgimiento de los programas, los primeros aparecen en Reino Unido, EE.UU. y Australia debido al trabajo de David y Vera Mace quienes participaron activamente en el establecimiento de terapias de pareja en las tres naciones. El trabajo consistía principalmente en retiros para parejas recién casadas o con planes de casarse pues advirtieron la importancia de la prevención.

1985 será el año en el que se marque un hito en la historia de los cursos prematrimoniales, debido a que Mike McManus, un columnista de un periódico de Estados Unidos, insta en una reunión de pastores en California, a adoptar una política común para el matrimonio. Al año siguiente, 96 pastores, sacerdotes y un rabino firmaron la política comunitaria de preparación al matrimonio, idea que se extendió posteriormente a nivel nacional. Hasta la fecha, 226 comunidades han adoptado las políticas que tienen cinco componentes claves: a) preparación al matrimonio de un mínimo de cuatro meses, incluyendo un inventario prematrimonial y la formación profesional, b) un retiro anual de enriquecimiento para las parejas casadas, c) tutoría para parejas para matrimonios con problemas y reconciliación de separados y d) el apoyo a familias adoptivas y padres de familia en un nuevo matrimonio.

Un estudio reveló reducciones en la tasa de divorcios en más de un dos por ciento al año, en comparación con los otros condados. Las investigaciones posteriores revelaron que las tasas de divorcio se redujeron en casi la mitad y que las tasas de cohabitación cayeron en aquellas ciudades en que fueron implementadas las políticas comunitarias de matrimonio. Ello se ha visto confirmado con una serie de estudios desde la década de 1970 que han demostrado el valor de los programas de educación matrimonial.

Por otro lado, las autoras citan algunas iniciativas que se vienen realizando para incentivar a quienes deseen casarse y sientan la necesidad de prepararse, tal es el caso de Texas con la iniciativa conocida como "Unidos en Texas", en la que se exhorta a las parejas a tomar clases de educación matrimonial gratis antes de casarse con el incentivo de que las que completen sus

ocho horas no pagarán la licencia prematrimonial y no tendrán que esperar el periodo normal de 72 horas para casarse.

Lamentablemente este estudio manifiesta que actualmente, la revisión de los programas de preparación matrimonial en el mundo, desde el año 1999 hasta el presente, permite advertir que, desde la década de los '90 aproximadamente, no se han desarrollado nuevas iniciativas. Situación que se ve reflejada en este contexto lojano donde son muy pocas o casi nulas, las iniciativas de cursos prematrimoniales que llamen la atención, que vayan de la mano de los nuevos avances tecnológicos y que se puedan constatar a través de la evidencia empírica.

Entre las conclusiones a las que llega este estudio propuesto por Domínguez, Rivera e Hidalgo (2013), se destaca: que si bien hay programas preventivos, ellos no han sido adoptados sino en escasos países y han recibido poca difusión y análisis pese a sus benéficos resultados. Ello supone una omisión importante si se tienen presente los crecientes problemas que se desprenden de un mal matrimonio, problemas que no solo afectan a la pareja, sino a todo el grupo familiar, en especial a los hijos, los cuales presentan con más frecuencia depresión, problemas conductuales, bajo rendimiento escolar. Además, pese a que existe una convicción arraigada en la conciencia colectiva en torno a la importancia de la familia, llama la atención que no exista mayor investigación para propiciar su vida y desarrollo. Así, la tarea de educar a los contrayentes la han asumido fundamentalmente las entidades religiosas de suerte que esa formación no alcanza a quienes no profesan religión alguna.

Tabla 12. En caso de necesitar ayuda a quien acudiría primero.

	Ayuda	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Psicólogo	7	13,5%	13,5
	Sacerdote	35	67,3%	80,8
	Orientador Familiar	9	17,3%	98,1
	Mamá	1	1,9%	100,0
	Total	52	100,0%	

Fuente: Cuestionario Pos test Cursos prematrimoniales.
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En esta tabla se puede observar que para el 67,3% de encuestados, el sacerdote sigue siendo la primera persona a la cual pedirían ayuda en caso de presentarse una crisis de pareja. Un 17,3%, buscaría la ayuda en algún orientador familiar. Y el 13,5% lo haría a través de un psicólogo.

Dos puntos llaman la atención en los resultados obtenidos, el primero es que el 100,0% de personas que desean casarse por la Iglesia son católicas, es decir que tienen fe, son bautizados que contraerán matrimonio a través del sacramento conferido por la Iglesia, mas sin embargo no todos ellos acudirán a la Iglesia, por medio de sus ministros, para pedir ayuda si llegaran a tener problemas en pareja, aunque si bien es cierto, el alto índice denota que muchos si lo harán, esto debería interpelar a los ministros ordenados, puesto que un 32,7% prefieren visitar a un orientador familiar o a un psicólogo. Cuando se les pregunta por qué acudirían a esa persona, la gran mayoría de los que señalaron la opción: sacerdote, lo hacen desde el punto de vista espiritual y desde la experiencia que tienen en la consejería matrimonial, y no desde el ámbito profesional, tal y como sucede con el caso de los que dicen que acudirían a un orientador o un psicólogo, a quienes reconocen como especialistas en el asunto y que pueden hacer mejores diagnósticos de la problemática matrimonial o familiar y por tanto, pueden brindar soluciones mucho más técnicas y metodológicas a través de las terapias o intervenciones sobre el problema en pareja.

El segundo punto que llama la atención, es que los encuestados prefieren más la ayuda del orientador antes que la del psicólogo. Si bien es cierto, la diferencia no es mucha; sin embargo, las personas que eligieron primero el orientador antes que el psicólogo, señalan que la razón por que lo escogieron es que se trata de un profesional especializado en este campo, capaz de resolver sus conflictos de pareja.

5.2 Análisis y discusión de resultados del cuestionario de 33 expertos.

Tabla 13. Estado civil de los expertos

Estado civil		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero	5	15,2%	15,2
	Casado	8	24,2%	39,4
	Unión libre	1	3,0%	42,4
	Sacerdote	19	57,6%	100,0
	Total	33	100,0%	

Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Entre los expertos encuestados, la tabla 13 arroja los siguientes resultados: El más alto porcentaje con un 54,3% lo ocupan los sacerdotes, seguidos del 24,2% de personas casadas y el 15,2% de solteros. Llama la atención que entre los expertos que dictan el curso prematrimonial exista un 3,0% que se encuentra en unión libre y que esté autorizado para acompañar a personas que deseen contraer matrimonio por la Iglesia.

Tabla 14. Los años que lleva dirigiendo cursos prematrimoniales

Experiencia		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un año	3	9,1%	9,1
	Dos años	2	6,1%	15,2
	Tres años	4	12,1%	27,3
	Cinco años	1	3,0%	30,3
	Más de seis años	23	69,7%	100,0
	Total	33	100,0%	

Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

Según los porcentajes marcados en esta tabla, el 69,7% de los encuestados manifestaron que llevan más de seis años en esta tarea, lo que demuestra que este alto porcentaje goza de una muy buena experiencia impartiendo los cursos prematrimoniales, por otro lado el 30,3% restante

de los resultados señalan que el personal lleva poco tiempo en este encargo pastoral, evidenciando su poca experiencia en cuanto a los cursos prematrimoniales.

Tabla 15. Ultimo año de actualización en cursos prematrimoniales.

Actualización		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un Año	11	33,3%	33,3
	Dos años	6	18,2%	51,5
	Tres años	3	9,1%	60,6
	Cinco años	4	12,1%	72,7
	No recuerda	9	27,3%	100,0
	Total	33	100,0%	

Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En la tabla 15 se puede apreciar que de los expertos encuestados el 51,5% han recibido formación actualizada en los últimos dos años, dejando ver que la mitad de los encuestados están capacitados para acompañar en este trabajo pastoral. Llama la atención en los resultados que el 27,3%, es decir una frecuencia de 9 personas, no recuerdan cuando fue la última vez que recibieron la formación.

El 18,2% manifiesta que hace dos años fue formada. El 12,1% subraya que hace cinco años recibió el curso de actualización para dictar dichos cursos prematrimoniales, y; el 9,1% dice que hace tres años recibió la formación y sin embargo vienen prestando este servicio en sus parroquias, muchos de ellos carentes de formación y apoyados sólo en sus propias experiencias de vida.

A propósito de esto la Exhortación Amoris Laetitia (2016), en su numeral 202 declara que en las respuestas a las consultas previo al Sínodo de los Obispos en todo el mundo, se ha destacado que los ministros ordenados les suele faltar formación adecuada para tratar los complejos problemas actuales de la familia, de ahí que el documento: Relación final del sínodo de los obispos al Santo Padre Francisco (2015)¹², sugiriera que junto con una pastoral específicamente

¹² XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA “La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo” Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2015.

orientada a las familias, se plantee la necesidad de una formación más adecuada de los presbíteros, los diáconos, los religiosos y las religiosas, los catequistas y otros agentes pastorales.

Así mismo, el Sínodo de los Obispos recomienda que los seminaristas, futuros candidatos al Orden Sacerdotal deberían acceder a una formación interdisciplinaria más amplia sobre el noviazgo y matrimonio y no sólo en cuanto a lo doctrinal sino que puedan tener un contacto con el mundo real, en la vida de las parroquias, que les permita tener un mayor acercamiento con la realidad concreta de las familias. En efecto, a lo largo de su vida pastoral el sacerdote se encuentra sobre todo con familias y debe estar preparado para dicho encuentro.

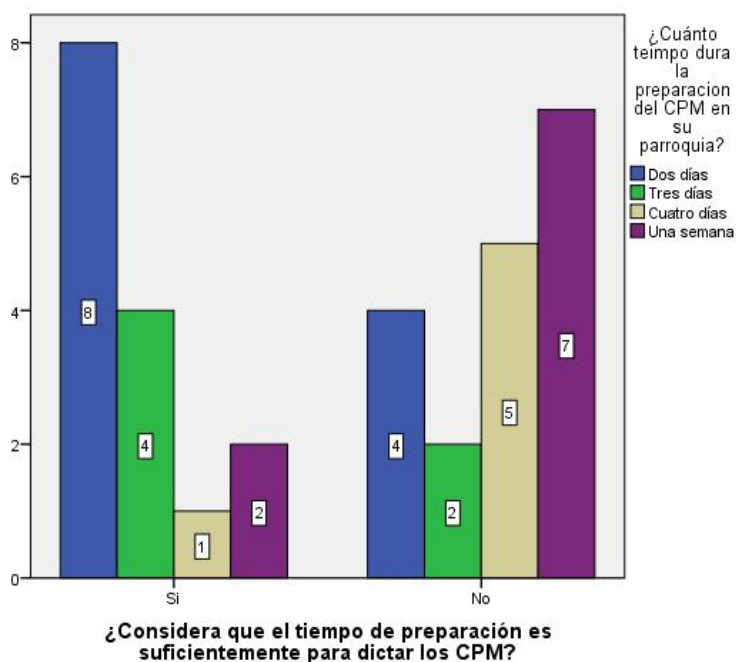


Gráfico 7. Tiempo y duración de los cursos prematrimoniales que dirigen los expertos
 Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
 Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En este gráfico se puede observar que un 36,4% de los expertos contestó a la pregunta: tiempo de preparación de los cursos prematrimoniales, dos días. El 27,3% manifestó que una semana,

y el 18,2% dijo que entre cuatro y tres días. Señalando con esto que el tiempo que más dura el curso en las parroquias encuestadas es de dos días.

Lo curioso se presenta en el gráfico, cuando al consultar a los encuestados sí consideran que el tiempo es suficiente para dictar los cursos prematrimoniales, un poco más de la mitad, es decir el 54,5% manifiestan que el tiempo de preparación no es suficiente. Según los datos recogidos en la investigación de campo, entre los encuestados que respondieron que no es suficiente el tiempo para dictar los cursos prematrimoniales, algunos supieron manifestar que el tiempo es muy corto y no les alcanza para abordar toda la temática programada, quedando muchos temas sin trabajar. También manifestaron que la evangelización no se puede aprisionar en un tiempo limitado, puesto que cada pareja es diferente y se debería tener el tiempo suficiente para escucharlos y compartir experiencias. Otros señalaron que por la falta de tiempo, el curso se vuelve más doctrinal que práctico. Por último, algunos expertos opinaron que es necesario profundizar más en el ámbito: humano, afectivo y espiritual del sacramento.

López (2013), en su estudio “La preparación para el matrimonio. Aspectos jurídicos en documentos eclesiales” al referirse a los cursos que deben organizarse con la finalidad de capacitar a los jóvenes para el matrimonio, recuerda que el Pontificio Consejo para la Familia exhorta a que la duración de los cursos específicos no sea tan breve que se reduzcan a una mera formalidad, al igual que la temática que se emplea en los cursos, sugiriendo temas concretos tales como: las cuestiones relativas al conocimiento claro de las notas esenciales del matrimonio cristiano, unidad, fidelidad, indisolubilidad, fecundidad; la conciencia de fe sobre la prioridad de la gracia sacramental, que asocia a los esposos como sujetos y ministros del sacramento; la disponibilidad para vivir la misión propia de las familias en el campo educativo social y eclesial.

Así mismo, la autora concluye su trabajo diciendo que la preparación para el matrimonio, tal y como se ha planteado en los últimos años, comprende varias etapas y en muchos momentos puede parecer que priman los aspectos pastorales en la formación prevista, algo que hay que entender como lógico si se tiene en cuenta que cuanto antes se comience con esa formación y cuanto más completa sea, más fácil será el lograr el fin que se pretende; pero en ningún caso se puede olvidar que su finalidad es ayudar a los novios a contraer un verdadero matrimonio.

Frente a todo esto, una renovada pastoral de familia no puede escatimar esfuerzos ni tiempo para brindar a quienes necesitan de estos cursos, una preparación adecuada y conforme a las exigencias del mundo contemporáneo. (Medina, 2013)

Tabla 16. Metodología que aplican los expertos en los cursos prematrimoniales.

	Metodología	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Material impreso (libros, folletos, revistas)	21	63,6%	63,6
	Material Audiovisual	3	9,1%	72,7
	Todos los anteriores	8	24,2%	97,0
	Ninguno de los anteriores	1	3,0%	100,0
	Total	33	100,0%	

Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

La presente tabla muestra que el 63,6% de los encuestados siguen utilizando material impreso tales como libros, folletos, revistas, en sus encuentros prematrimoniales, mientras que el 33,3% indica que utilizan material audiovisual. Con esto queda manifiesto que, los expertos que usan material audiovisual, aunque en un porcentaje bajo, en comparación con los que siguen utilizando material impreso; poco a poco van modernizándose, utilizando los distintos materiales y medios de comunicación, tales como los audiovisuales.

Con respecto a este mismo tema, el documento *Amoris Laetitia* (2016), n. 207, recuerda que hay diversas maneras legítimas de organizar la preparación próxima al matrimonio, y cada Iglesia local, discernirá lo que sea mejor, procurando una formación adecuada para las parejas que buscan estos cursos prematrimoniales.

Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que el objetivo del curso no es darles todo el catecismo, ni de saturarlos con demasiados temas, hay que dar prioridad, con un renovado ardor kerygmático, a aquellos contenidos que, comunicados de manera atractiva y cordial, ayuden a los contrayentes a comprometerse en un camino para toda la vida.

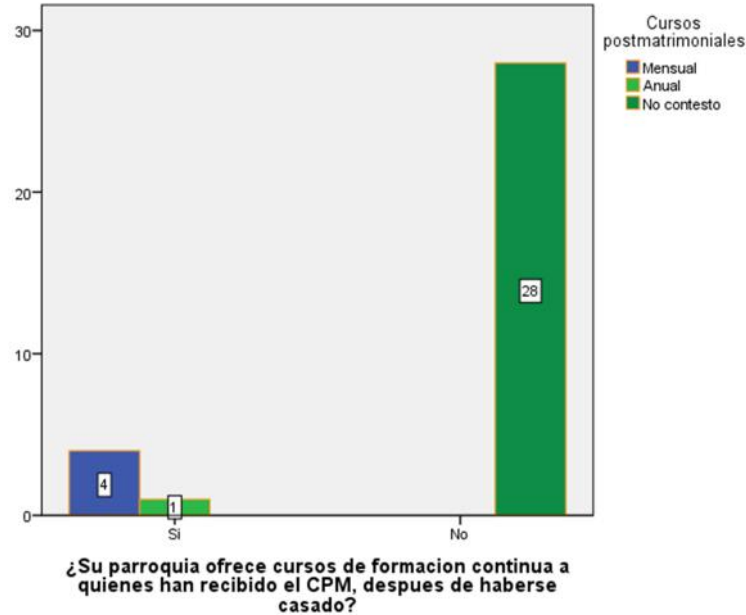


Gráfico 8. La formación permanente a través de cursos pos matrimoniales.
 Fuente: Cuestionario Expertos Cursos prematrimoniales
 Elaborado por: Vicente Fabián Delgado Flores

En el análisis de este gráfico, se puede comprobar que un 84,8% de los encuestados señalan que una vez realizados los matrimonios, no se brinda ningún curso de formación continua para las parejas. Así mismo, de ese resultado encontramos que del 15,2% que señalaron que sí hay cursos continuos de formación para matrimonios en sus parroquias, un 12,1% manifestó que los cursos se dan mensualmente y un 3,1% dijo que los cursos se dan anualmente.

Frente a esta realidad que se describe en este gráfico, se constata que la pastoral familiar de acompañamiento después de haberse realizado el sacramento del matrimonio es muy insipiente, esto en las parroquias encuestadas. Dejando entrever que la atención se centra en una pastoral sacramental pero que después de celebrados los sacramentos, los fieles no reciben una ayuda adecuada frente a sus necesidades y problemas, sobre todo en los primeros años de su relación como matrimonio.

Al respecto de esto, la exhortación apostólica Familiaris Consortio (1981), señala que el cuidado pastoral de la familia normalmente constituida, significa concretamente el compromiso de todos los elementos que componen la comunidad eclesial local. Compromiso que se traduce en ayudar a las parejas a descubrir y a vivir su nueva vocación y misión. Para que eso se haga realidad, es

decir que la familia sea una verdadera comunidad de amor, es necesario que sus miembros sean ayudados y formados en su responsabilidad frente a los nuevos problemas que se presentan, en el servicio recíproco y en la coparticipación activa a la vida de familia. La Iglesia, frente a este gran desafío de la pastoral familiar, a previsto por lo menos en sus documentos, un acompañamiento pos matrimonial, tal y como se puede constatar en *Familiaris Consortio*, n. 69.

Pero no sólo en este documento del Papa San Juan Pablo II se puede ver claramente la exigencia que los matrimonios manifiestan hoy, sino que también en estos últimos tiempos la Iglesia por medio del Papa Francisco ha recalcado que las parroquias, los movimientos, las escuelas y otras instituciones de la Iglesia pueden desplegar diversas mediaciones para cuidar y reavivar a las familias. Por ejemplo, a través de recursos como: reuniones de matrimonios vecinos o amigos, retiros breves para matrimonios, charlas de especialistas sobre problemáticas muy concretas de la vida familiar, centros de asesoramiento matrimonial, agentes misioneros orientados a conversar con los matrimonios sobre sus dificultades y anhelos, consultorías sobre diferentes situaciones familiares, espacios de espiritualidad, talleres de formación para padres con hijos problemáticos, asambleas familiares, etc. (Francisco, 2016).

CONCLUSIONES

Del presente trabajo de investigación aplicado a expertos y parejas que participaron de los cursos prematrimoniales durante el último trimestre del año 2017 en las veintiséis parroquias que conforman la Diócesis de Loja se concluye que:

- Las parroquias a través de los cursos prematrimoniales están dando respuesta a la necesidad que las parejas manifiestan en torno a la formación permanente, la misma que está a cargo de los sacerdotes como directos responsables de la formación de los laicos, confirmando que son los sacerdotes los encargados de la preparación prematrimonial como responsables de la pastoral familiar dentro de la Diócesis, y; en algunos casos, delegando esta función a ministros extraordinarios debidamente preparados para dirigir los cursos prematrimoniales.
- El sacerdote sigue siendo la primera persona a la cual los fieles acudirán en caso de presentarse algún problema dentro de la relación de su pareja o de su familia, dato que exige de los ministros ordenados una formación permanente y actualizada dentro del ámbito de la familia sin dejar de lado las ciencias auxiliares que le permitan estar a la altura frente a los desafíos actuales de los matrimonios y de las familias. La orientación familiar es sin lugar a dudas una de las ciencias modernas con la que puede contar el sacerdote a la hora de abordar cada caso.
- En el factor tiempo, la investigación demuestra que éste es muy relativo y que depende de la metodología y la temática que empleen los expertos, a la hora de abordar los temas, dentro del curso prematrimonial para que se vuelvan interesantes, actuales y prácticos. Por tanto, los agentes de pastoral encargados de dirigir los cursos prematrimoniales deben prepararse continuamente, actualizando sus conocimientos en el uso de los diferentes medios de comunicación y aprovechando todas las herramientas necesarias para que el anuncio del evangelio sea atractivo, dinámico y muy práctico.
- Se percibe un gran deseo en las personas de seguirse formando, conocer y poner en práctica lo que la Iglesia enseña a través de los expertos en lo referente a temas de matrimonio y familia. Estos cursos pos matrimoniales vistos desde la pedagogía educativa

y en el ámbito de la orientación familiar, se presentarían de manera preventiva, ayudando a consolidar las familias y evitando que, con el tiempo y a través de las distintas etapas de la vida, puedan llegar a posibles rupturas familiares, separaciones o incluso divorcios.

- En cuanto a la metodología de los cursos, los temas no pueden ir desenfocados de la realidad actual, cada vez más la gente busca conocer algo claro pero sencillo, de interés general, que sea novedoso, pero al mismo tiempo sea profundo en sus contenidos. Temas que vayan enfocados desde el punto de vista de la dignidad humana, de su naturaleza y significado y que estén caracterizados por ser prácticos, útiles y que sirvan de ayuda para la vida diaria.

RECOMENDACIONES

Después de realizada la investigación y conociendo que los cursos prematrimoniales si ayudan a consolidar las familias, se recomienda:

- Que al confirmar que muchos de los agentes de pastoral que se dedican a acompañar a los novios a través de los cursos prematrimoniales para la consolidación de nuevas familias, no han tenido la suficiente formación o la capacitación actualizada para acompañar en esta ardua tarea, se aconseja que todos los agentes de pastoral, sean estos sacerdotes o fieles laicos, reciban una formación seria, metodología, profunda y actualizada en torno a los temas más importantes en relación con la familia y el matrimonio, de tal forma que se presenten a la altura de los desafíos que la pastoral familiar requiere hoy, tratando de dar respuestas claras y prácticas a las exigencias del matrimonio y de la familia.
- Al constatar que las parroquias no están acompañando a los matrimonios después de haber recibido el sacramento, y que las familias sienten ese abandono por parte de sus sacerdotes, se recomienda que cada parroquia comience a trabajar en una pastoral familiar que salga al encuentro de las familias, anuncie con alegría el evangelio de la familia, brinde la posibilidad de encuentros familiares, talleres, cursos de formación y capacitación, tanto matrimonial como familiar; ejercicios espirituales para novios, esposos, familias, y; así pueda responder a la necesidad que tienen los fieles de sentirse acogidos, amados y valorados en la gran familia de familias que es la Iglesia.
- Por último y pensando en el bien de la sociedad a través de la consolidación de las familias, es conveniente rescatar al interior de cada familia, la enorme tarea que tienen, tanto padres como madres, de educar a sus hijos en principios y valores, reconociendo que esa preparación remota anticipa en el tiempo, una buena base con la que los hijos crecerán sanos, equilibrados y emocionalmente fuertes, listos para asumir esta sublime vocación del matrimonio; abiertos a la vida y a la familia, dispuestos a amar hasta dar la vida por la otra persona, igual que Cristo que se entregó por su esposa la Iglesia, amándola hasta el extremo, abriendo los brazos por ella en la cruz, para que tenga vida en abundancia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfón, E. (2017). *Régimen jurídico de la preparación al sacramento del matrimonio. Anuario Argentino de Derecho Canónico*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/collect/Revistas/index/assoc/regimen-dir/doc.pdf>
- Álvarez, M., & Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas estratégicas y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A.
- Álvarez, N. (2015). *Re descubrir la Familia. Diagnóstico y propuestas* (2da Edición ed.). Madrid: Palabra.
- Andrews, K. M. (12 de agosto de 2009). Las políticas familiares que sirven Conferencia en el Congreso Mundial de Familias. Amsterdam, Países Bajos.
- Arancibia, V., Herrera, P., & Strasser, K. (2008). *Psicología de la Educación* (2da Edición ed.). México: Alfaomega Grupo Editorial S.A. de C.V.
- Ballenato, G. (2014). *Educación sin gritos. Padres e hijos: ¿Convivencia o supervivencia?* Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Bernal, A. (2005). *La familia como ámbito educativo* (2da edición ed.). Madrid: Instituto de Ciencias para la Familia.
- Bernal, A., Rivas, S., & Urpí, C. (2012). *Educación Familiar. Infancia y adolescencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Botero, J. S. (2014). *Teología de la pareja y de la familia*. Bogotá: San Pablo.
- Buele, M. (2017). *Orientación Familiar* (Primera ed.). Loja: Edi Loja.
- Calderón, J. E. (2015). *Matrimonio pleno, Vivencia del compromiso bautismal*. Obtenido de repository.javeriana.edu.co: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18559/CalderonYacilaJorgeEdwin2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Capello, H. (2011). *La preparación inmediata para el matrimonio. Anuario Argentino de Derecho Canónico Vol. XVII, 2011*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/collect/Revistas/index/assoc/preparac.dir/doc.pdf>: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar>
- CEC. (2006). *Catecismo de la Iglesia Católica, Compendio*. Guayaquil: Editorial Arquidiocesana "Justicia y Paz".
- Código de Derecho Canónico [CIC]. (1983). *Código de Derecho Canónico*. Pamplona: Ediciones, universidad de Navarra.
- Concejo Episcopal Latinoamericano [CELAM] . (2013). *Familias en situaciones difíciles*. Bogotá D.C.: Centro de Publicaciones CELAM.

- Constitucion de la Republica del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Recuperado el 07 de Enero de 2018, de <http://ecuadorforestal.org>:
http://ecuadorforestal.org/wp-content/uploads/2010/05/CONSTITUCION_DE_LA_REPUBLICA_DEL_ECUADOR_20081.pdf
- Declaracion Universal de los Derechos Humanos . (10 de Diciembre de 1948). *un.org/es/universal-declaration-human-*. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Delhaye, P. (1977). *Doctrina Católica sobre el Matrimonio*. Vaticano. Recuperado el 08 de 01 de 2018
- Demmer, K. (2002). *Introduccion a la Teologia Moral*. Navarra: Verbo Divino.
- Documento de Aparecida. (2007). *V CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO*. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Obtenido de
http://www.caritas.org.pe/documentos/documento_conclusivo_aparecida.pdf
- Domènec, M. (1999). *Cristianos en la sociedad, Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Rial.
- Domínguez, C., Rivera, D., & Hidalgo, G. (2013). POLÍTICAS PÚBLICAS PARA FORTALECER EL MATRIMONIO: EL CASO PARTICULAR DE LA PREPARACIÓN PREMATRIMONIAL. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 124-133.
- Domínguez, I. (2011). Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. *Rev Cubana Obstet Ginecol [online]*, 387-398.
- Francisco. (2016). *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia*. Vaticano: Verbo Divino.
- Francisco. (2106). *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia*. Vaticano: Verbo Divino.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 326-345. Recuperado el 27 de Octubre de 2017, de Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>>
- Gomes, M. I. (2008). *Filosofía de la Educacion* (Primera Edicion, Quinta reimpression ed.). Loja, Ecuador: Editorial de la Univerdidad Técnica Particular de Loja.
- I Congreso Latinoamericano de Agentes de Pastoral Familiar [I COLPAFA]. (2014). *Mi familia y yo serviremos al Señor*. Bogotá: Centro de publicaciones del CELAM.
- INEC. (Marzo de 2016). http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Informe_economia_laboral-mar16.pdf. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Informe_economia_laboral-mar16.pdf
- Juan Pablo II. (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Vaticano: San Pablo.
- Juan XXIII. (11 de abril de 1963). *Vatican.va*. Obtenido de http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html

- Landra, M. (2012). *La regulacion matrimonial y su acompañamiento canónico. Anuario Argentino de Derecho Canónico Vol. XVIII*. Obtenido de uca.edu.ar:
uca.edu.ar/greenstone/collect/Revistas/archives/regulari.dir/doc.pdf
- Landra, M. (2016). Continuidad y novedad de Amoris Laetitia en la preparación al Matrimonio. *Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina*, 73-94.
- Louro, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana Salud Pública*(ISSN 1561-3127), 48-51.
- Loyola, Z. (2016). *Familia y Sexualidad*. Loja: EDILOJA.
- Mañú, J., & Goyarrola, I. (2009). *Educación. Los retos del siglo XXI*. Madrid: RIALP. S.A.
- Martínez, M. d., Álvarez, B., & Fernández, A. (2015). *Orientación familiar. Contextos, evaluación e intervención*. Madrid: Sanz y Torres, S. I.
- Matute, M. (2016). *Matrimonio y Familia*. Loja: EDILOJA.
- Medina, A. (2013). *La preparación para el matrimonio. Aspectos jurídicos en documentos eclesiológicos. Estudios Eclesiológicos. Revista teológica de investigación e información*. Obtenido de
<http://www.bibliotecanonica.net/docsam/btcamv.pdf>:
<http://www.bibliotecanonica.net/docsam/btcamv.pdf>
- Miras, J., & Bañares, J. (2015). *Matrimonio y Familia*. Madrid: Ediciones RIALP, S.A.
- Muga, R., Torres, C., & Valdivieso, E. (2013). *Familia y Derechos Humanos*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia, Chiclayo, Peru. Recuperado el 07 de Enero de 2018, de
<http://www.ohchr.org/Documents/Issues/HRValues/UniversidadCatolicaPeru.pdf>
- Murillo, E. (2006). Resignificación de la realidad matrimonial en y desde la crisis. . *Theologica Xaveriana* , (159).
- Orellana, I. (2008). *Yo educó; tú respondes*. Loja: Editorial de la Universidad Técnica ärticular de Loja.
- Pablo VI. (1965). *Gaudium et Spes Sobre la Iglesia en el mundo actual*. Roma: Vaticano.
- Pablo VI. (18 de Noviembre de 1965). *Vaticán.va*. Obtenido de
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos . (16 de Diciembre de 1966). www.oas.org/es. Obtenido de
https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_justicia_instrumentos_internacionales_recursos_Pacto_Int_DCP.pdf
- Pío XII. (01 de Junio de 1941). *Vaticán.va*. Obtenido de https://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1941/documents/hf_p-xii_spe_19410601_radiomessage-pentecost.html:
https://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1941/documents/hf_p-xii_spe_19410601_radiomessage-pentecost.html

- Placencia, M. (2017). *Familia, tecnología y medios de comunicación*. Loja: EDILOJA Cia. Ltda.
- Pontificio Consejo para la Familia. (22 de Octubre de 1983). *Vatican,va*. Obtenido de http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_19831022_family-rights_sp.html
- Quéré, F. (1997). *La pareja, el amor, la familia*. Burgos: Éditions du Centurion, París.
- Raya, P. A. (1992). *Diccionario de la real academia de la lengua española* .
- Relación Final del Sínodo de los Obispos. La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. (24 de octubre de 2015). http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20151026_relazione-finale-xiv-assemblea_sp.html. Recuperado el 10 de febrero de 2018, de www.vatican.va
- Relatio Synodi. (18 de Octubre de 2014). *Los desafíos Patorales de la familia en el contexto de la Evangelización*. Obtenido de http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20141018_relatio-synodi-familia_sp.html: <http://www.vatican.va>
- Rielo, F. (2012). *Concepción mística de la antropología*. (J. M. Idente, Ed.) Madrid: FUNDACION FERNANDO RIELO.
- Sarto, M. P. (2001). Familia y discapacidad. *III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo"*. (págs. 1-11). Salamanca: Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). Obtenido de <https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf>
- Valdivia, C. (2008). La familia, concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 15'22.
- Van Pelt, N. (2014). *Cómo formar Hijos vencedores. La formación del carácter y la personalidad*. Buenos Aires: Libro de edición Argentina.
- Viladrich, P. (2005). *El valor de los amores familiares*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- West, C. (2004). *Sexo y Matrimonio*. Denver: Ascension Press.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta Pre Test.

Universidad Técnica Particular de Loja Maestría en Orientación Familiar

Código: _____

PRE TEST

Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias.

Gracias por tomarse el tiempo para contestar esta encuesta. Sus opiniones nos permitirán analizar las ventajas y desventajas del curso prematrimonial como preparación para el matrimonio y su influencia en la consolidación de las familias. **A tomar en cuenta: De las alternativas dadas seleccione solo una, la que más importancia tenga para usted. Las iniciales CPM hacen referencia al curso prematrimonial.**

1.- Parroquia en la que realizó el CPM:

--

2.- Mes de Preparación CPM

Octubre	Noviembre	Diciembre

3. Sexo:

Masculino	Femenino.

4. Edad:

--

5. Estado civil:

Soltero	Casado por lo civil	Unión libre	Divorciado	Viudo

6. Sacramentos recibidos:

Bautismo	Bautismo y Penitencia.
Bautismo, Penitencia y Confirmación	Bautismo, Penitencia, Confirmación y Eucaristía

7. En caso de ser casado, por lo civil ¿Cuántos años de casado lleva?

--

8. En caso de ser divorciado/separado ¿A los cuantos años de casado se divorció/separó?

--

9. Causa de la separación:

Infidelidad	Violencia intrafamiliar	Alcoholismo
Drogadicción	Rutina y aburrimiento	Otros

10. Número de hijos:	
-----------------------------	--

11. ¿Cuál es su nivel socioeconómico?		
Bajo-Bajo	Bajo	Medio-Bajo
Medio	Medio-alto	Alto

12. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?			
Primarios	Secundarios	Superiores	Sin estudios.

13. Ocupación del entrevistado	
Trabaja	No trabaja

14. ¿Por qué decidió casarse por la iglesia?			
Costumbre	Tradición	Convicción	Compromiso social
¿Por qué?			

15.- ¿Antes de este curso, ha recibido algún tipo de formación en su etapa de enamoramiento o relación de pareja?	
Si	No
¿Qué tipo de formación recibió	

16.- - ¿Qué opina usted de los CPM?			
Son buenos	Convenientes	Necesarios	Perdida de tiempo
¿Por qué?			

17 ¿Recibió suficiente información del curso cuando solicitó el servicio religioso?		
Mucho	Poco	Nada

18. ¿Qué opina del tiempo (una semana), del CPM?		
Bueno	Regular	Malo
¿Por qué?		

19. ¿Cree pertinente que el CPM deba durar más tiempo?	
Si.	No
¿Por qué?	

20. Si su respuesta es afirmativa ¿Cuánto cree que pueda durar el CPM?			
Quince días	Un mes	Media año	Un año
¿Por qué?			

21. ¿Cuáles son sus expectativas frente a este CPM?	
Conocernos más como personas	Cumplir con un requisito
Conocer de Dios y de la iglesia	Aclarar muchas inquietudes
Comprender que significa el Matrimonio	Que sea de ayuda para la vida cotidiana
¿Por qué?	

22.- De la lista de temas para CPM elija el que más le llame la atención.	
	Casarse por la Iglesia ¿Para qué? ¿Costumbre o convicción?
	Entrega total (Una sola Carne)
	El camino del amor. La sexualidad y los métodos de planificación familiar
	Modelo del Matrimonio Aspectos legales y jurídicos del Matrimonio
	Misma Dignidad (Hombre y mujer los creo) Principios y fines del Matrimonio
	Catequesis del Sacramento del Matrimonio
¿Por qué?	

23.- ¿Estaría de acuerdo que la Diócesis de Loja ofreciera estos cursos de formación antes y después del Matrimonio?	
Si.	No
¿Por qué?	

Gracias por su colaboración.

Anexo 2. Encuesta Pos Test.

**Universidad Técnica Particular de Loja
Maestría en Orientación Familiar**

Código: _____

POS TEST

Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias.

Gracias por tomarse el tiempo para contestar esta encuesta. Sus opiniones nos permitirán analizar las ventajas y desventajas del curso prematrimonial como preparación para el matrimonio y su influencia en la consolidación de las familias. **A tomar en cuenta: De las alternativas dadas seleccione solo una, la que más importancia tenga para usted. Las iniciales CPM hacen referencia al curso prematrimonial.**

1.- Parroquia en la que realizó el CPM:

--

2.- Mes de Preparación CPM

Octubre	Noviembre	Diciembre
---------	-----------	-----------

3. Sexo:

Masculino	Femenino.
-----------	-----------

4. Edad:

--

5. Estado civil:

Soltero	Casado por lo civil	Unión libre	Divorciado	Viudo
---------	---------------------	-------------	------------	-------

6. Sacramentos recibidos:

Bautismo	Bautismo y Penitencia.
Bautismo, Penitencia y Confirmación	Bautismo, Penitencia, Confirmación y Eucaristía

7. En caso de ser casado, por lo civil ¿Cuántos años de casado lleva?

--

8. En caso de ser divorciado/separado ¿A los cuantos años de casado se divorció/separó?

--

9. Causa de la separación:

Infidelidad	Violencia intrafamiliar	Alcoholismo
Drogadicción	Rutina y aburrimiento	Otros

10. Número de hijos:

--

11. ¿Cuál es su nivel socioeconómico?		
Bajo-Bajo	Bajo	Medio-Bajo
Medio	Medio-alto	Alto

12. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?			
Primarios	Secundarios	Superiores	Sin estudios.

13. Ocupación del entrevistado	
Trabaja	No trabaja

14. ¿Recibió usted el CPM antes de casarse?	
Si	No
¿Por qué?	

15. ¿Cuánto tiempo duró el CPM que usted recibió en la parroquia?			
Dos días	tres días	Cuatro días	Una semana

16. ¿Cree pertinente que el CPM deba durar más tiempo?	
Si	No
¿Por qué?	

17 Si su respuesta es sí, ¿Cuánto cree que debería durar este CPM?			
Quince días	Un mes	Dos meses	Medio año
¿Por qué?			

18. ¿Cómo calificaría el CPM que recibió en la parroquia?			
Excelente	Bueno.	Regular	Malo
¿Por qué?			

19. ¿Cree usted que el CPM le ha servido para algo en la relación con su pareja?			
Mucho	Bastante	Poco	Nada
¿Por qué?			

20. ¿Considera que el CPM puede ayudar a prevenir posibles divorcios en los matrimonios?	
Si.	No
¿Por qué?	

21.- ¿Le gustó la metodología del CPM?	
Si.	No
¿Por qué?	

22.- De los siguientes temas ¿Cuál considera más relevante?		
Casarse por la Iglesia ¿Para qué? ¿Costumbre o convicción?	Entrega total (Una sola Carne)	El camino del amor La sexualidad y los métodos de planificación familiar
Modelo del Matrimonio Aspectos legales y jurídicos del Matrimonio	Misma Dignidad (Hombre y mujer los creo) Principios y fines del Matrimonio	Catequesis del Sacramento del Matrimonio
¿Por qué?		

23.- ¿Cree usted que son necesarios los cursos de formación para Matrimonios?	
Si.	No
¿Por qué?	

24.- De la siguiente lista de temas para cursos de acompañamiento y formación de parejas elija un tema:	
	Familia y comunicación.
	Matrimonio: fidelidad vs infidelidad.
	Los tres votos matrimoniales: fidelidad, amor y respeto para toda la vida.
	Aprendiendo a convivir con mi cónyuge.
	Violencia intrafamiliar, como enfrentar la situación.
	Aprendiendo a ser padres junto a nuestros hijos
¿Por qué?	

25.- ¿Estaría de acuerdo que la Diócesis de Loja ofreciera estos cursos de formación y acompañamiento de parejas?	
Si.	No
¿Por qué?	

26.- Si se tratara de buscar ayuda frente a una crisis de pareja ¿A quién acudiría primero?		
Psicólogo.	Sacerdote	Orientador familiar
Papá	Mamá	Amigos
¿Por qué?		

27.- ¿Está de acuerdo en que se puedan utilizar los distintos medios de comunicación para brindar ayuda y formación a los matrimonios?	
Si.	No
¿Por qué?	

28. ¿Recomendaría el CPM a alguien?	
Si.	No
¿Por qué?	

Anexo 3. Encuesta Expertos

Universidad Técnica Particular de Loja

Maestría en Orientación Familiar

Código: _____

EXPERTOS

Diagnóstico prematrimonial y su influencia en la consolidación de las familias.

Gracias por tomarse el tiempo para contestar esta encuesta. Sus opiniones nos permitirán analizar las ventajas y desventajas del curso prematrimonial como preparación para el matrimonio y su influencia en la consolidación de las familias. A tomar en cuenta: De las alternativas dadas seleccione solo una, la que más importancia tenga para usted. Las iniciales CPM hacen referencia al curso prematrimonial.

1.- Parroquia en la que dicta los CPM:

--

2.- Último mes en el que dictó el CPM

Octubre	Noviembre	Diciembre
3. Sexo:		
Masculino	Femenino.	

4. Edad:

--

5. Estado civil:

Soltero	Casado	Unión libre	Divorciado	Viudo
---------	--------	-------------	------------	-------

6. Sacramentos recibidos:

Bautismo	Bautismo y Penitencia.
Bautismo, Penitencia y Confirmación	Bautismo, Penitencia, Confirmación y Eucaristía
Bautismo, Penitencia, Confirmación, Eucaristía y Matrimonio	Bautismo, Penitencia, Confirmación, Eucaristía y Orden Sacerdotal

7. En caso de ser casado ¿Cuántos años de casado lleva?

--

8. En caso de ser Sacerdote ¿Cuántos años lleva en el Ministerio?

--

9. ¿Cuál es su nivel socioeconómico?

--

Bajo-Bajo	Bajo	Medio-Bajo
Medio	Medio-alto	Alto

10. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?			
Primarios	Secundarios	Superiores	Sin estudios.

11. Ocupación del entrevistado	
Trabaja	No trabaja

12. ¿Desde cuándo usted imparte los CPM en la Parroquia?				
Un Año	Dos años	Tres años	Cinco años	Más de seis años

13. ¿Cuándo fue la última vez que recibió formación actualizada para impartir estos CPM?				
Un Año	Dos años	Tres años	Cinco años	No recuerda

14.- ¿Cuánto tiempo dura la preparación de los CPM en su parroquia			
Dos días	Tres días	Cuatro días	Una semana

15.- ¿Considera que está suficientemente preparado para dictar los CPM?		
Mucho	Poco	Nada
¿Por qué?		

16. ¿Cuál es la temática que emplea para los CPM que usted dicta?	
Clase teórica	Clase apoyada en Audiovisuales
Clase teórico – práctica	Clase Práctica

17. ¿Qué Material usa para dictar los CPM?	
Material impreso (libros, folletos, revistas)	Material Audiovisual
Todos los anteriores	Ninguno de los anteriores

18. ¿En caso de que la pareja no pueda estar juntos para recibir el CPM, por motivos laborales, distancia, tiempo, etc. que alternativas les ofrece?	
Cursos On line	Cursos a distancia
Cursos intensivos Semipresenciales	Ninguno de los anteriores

19. ¿Sabe si la parroquia ofrece cursos de formación continua a quienes han recibido el CPM después de haberse casado?	
Si.	No
¿Por qué?	

20. Si su respuesta es afirmativa ¿Cada que tiempo se realizan estos cursos para matrimonios?

Mensual	Bimestral	Trimestral	Anual
---------	-----------	------------	-------

21. ¿Considera usted que las parejas que recibieron el CPM hace algunos años atrás son diferentes a las actuales:

Si.	No.
¿Por qué?	

Gracias por su colaboración.

Anexo 4. Fotos tomadas durante los cursos prematrimoniales.



